

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2022

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del
Siglo XXI

Localidad de
TUNJUELITO

CONTENIDO

1. MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL	3
2. INTRODUCCIÓN	4
3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL8	
4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2022	19
5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	0
5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN	30
6. PRINCIPALES RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	39
7. AVANCES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES	40
8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS	43
9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2022	46



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

1. MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL

Durante la vigencia fiscal 2022, se ha logrado establecer un proceso de gestión institucional transparente, participativo, incluyente, democrático, con la aplicación de enfoques territoriales y de ciudadanía, bajo la bandera de promover la participación de la comunidad sobre todo en las fases del desarrollo de cada uno de los proyectos de inversión local; en temas de iniciativas ciudadanas, se ha fortaleciendo desde lo social a través de procesos de formación y participación activa de los residentes de la localidad donde participan desde niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, cuidadores y cuidadoras, personas con discapacidad, grupos étnicos y demás grupos poblacionales.

Gestión que ha sido uno de los mayores logros de la administración local como derrotero de la baja participación de la ciudadanía local, permitiendo una mayor intervención de la comunidad de Tunjuelito en procesos representativos en materia de participación ciudadana, en temas relacionados con los proyectos de inversión local, atendiendo las necesidades de la población y contribuyendo al cumplimiento y ejecución de las políticas públicas, abarcando el desarrollo del acuerdo 001 en todas sus líneas de inversión local, en su plan anual de inversiones y estando acorde con lo estipulado en el plan de desarrollo distrital. Contribuyendo así a cumplir con los procesos de transparencia y objetividad, desarrollando componentes de fortalecimiento de organizaciones comunitarias, a través de procesos de transparencia con veedurías ciudadanas y componentes de co ejecución del plan de desarrollo local.

El documento recoge los esfuerzos de trabajo conjunto con la ciudadanía local y las demás instituciones locales para dar respuesta a los desafíos del Siglo XXI.

JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA

Alcalde Local de Tunjuelito



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

2. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la Circular No. 011 de 2023, expedida por la Subsecretaria de Planeación de la Inversión, en relación con el Informe Público de Rendición de Cuentas de la Alcaldía Local – Vigencia 2022; a continuación, se presenta el Informe que contiene las actividades de los proyectos de inversión del Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Local Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Tunjuelito 2021 – 2024. El informe recoge las principales acciones programadas y ejecutadas durante la vigencia 2022.

Es oportuno señalar que las acciones, actividades y proyectos son el resultado de un ejercicio de participación ciudadana que responde a las necesidades más sentidas de la comunidad; desde la alcaldía local de Tunjuelito, se planean y ejecutan proyectos orientados a beneficiar a la localidad fortaleciendo el tejido social, a con una inversión estructurada, coherente y ajustada a los criterios de elegibilidad y viabilidad de los sectores de inversión de la administración central y la estrategia de la Secretaría Distrital de Gobierno, relacionada con los Presupuestos Participativos, como mecanismo para desarrollar las iniciativas propuestas por la ciudadanía.

El desarrollo de dichos proyectos de inversión incluye la planeación y seguimiento por parte de entidades distritales como la Secretaría Distrital de Gobierno, la Secretaría Distrital de Planeación, la Secretaría de Hacienda Distrital, tanto para la elaboración del presupuesto de inversión local, como para la territorialización y ejecución, así como también el control con mecanismos como el Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo (SEGPLAN), la Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión Local (MUSI), y el sistema presupuestal (BogData).

A continuación, el balance de la inversión de los recursos invertidos durante la vigencia 2022 y las principales acciones que se presentaron en el desarrollo de la gestión:

Subsidios y Transferencias

La línea de inversión del Sistema de Bogotá Solidaria, mediante los componentes de inversión Ingreso Mínimo Garantizado y el Subsidio Tipo C, permitió continuar entregando ayudas a los hogares pobres y vulnerables de la localidad, a través de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



transferencias monetarias y auxilios económicos. El aumento de ingresos de las familias y la disminución de la pobreza en la localidad se materializó en el proyecto Tunjuelito un contrato social por la inclusión.

La alcaldía local entregó apoyo económico Tipo C a 1.624 personas mayores que se encuentran en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica y que no cuentan con pensión o carecen de ingresos o rentas suficientes para subsistir o satisfacer sus necesidades básicas. De otra parte, realizó la transferencia de recursos a la Secretaría Distrital de Hacienda y la Tesorería Distrital para continuar con la entrega de ayudas por el canal de transferencias monetarias con dispersiones de monto pleno por \$120.000 para hogares pobres y \$80.000 para hogares vulnerables; durante 2022 se atendieron a 15.793 hogares con al menos una transferencia monetaria.

Educación y Primera Infancia

Una de las apuestas de la administración local es continuar fortaleciendo la educación superior y la atención a la primera infancia; acciones que se materializaron, por una parte, con la entrega de dotación de elementos pedagógicos y materiales didácticos para el desarrollo integral de la primera infancia a tres (3) instituciones educativas distritales, así como también la dotación con 83 equipos de cómputo a otros tres (3) colegios de los 12 existentes en la localidad; y por otro lado, con el apoyo con recursos para la matrícula y permanencia en la educación superior a 45 jóvenes de la localidad.

Desarrollo económico y reactivación

A través de la línea de inversión de desarrollo de la economía local se implementaron estrategias innovadoras mediante convenios interadministrativos y de cooperación, que contribuyen con la reactivación y revitalización de la economía de las pequeñas y medianas empresas de la localidad de Tunjuelito, así como de algunos sectores golpeados como la cultura y el arte. La implementación de estos programas sociales, con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política, sin lugar a duda favorece el tejido económico y empresarial de la localidad y la generación de alternativas comerciales a sectores poblacionales que se encuentra en un alto grado de vulnerabilidad socioeconómico.



Mujer y equidad de género

En la ejecución del Plan de Desarrollo Local, en concordancia con el Plan de Desarrollo Distrital, durante la vigencia 2022 se emprendieron acciones concretas para garantizar, respetar y promover los derechos para las mujeres. De ahí que la inversión, en ese sentido, se orientó desarrollar acciones y estrategias para las mujeres cuidadoras y las mujeres gestantes, vinculándolas a acciones de protección específica y desarrollo de sus capacidades para el fortalecimiento de capacidades de construcción de ciudadanía y el ejercicio de derechos de las mujeres, así como también la prevención del femicidio y cualquier tipo de violencia.

Ambiente y cambio climático

En sinergia con el ordenamiento ambiental, territorial y de desarrollo del Distrito, la alcaldía local de Tunjuelito orientó sus acciones a la implementación de estrategias y programas de inversión sostenible que contribuyen con la reducción de riesgos y adaptación al cambio climático y la protección del ambiente y el bienestar animal.

En este sentido se desarrollaron procesos de educación ambiental y estrategias para mejorar las condiciones ambientales de la localidad mediante capacitaciones en hábitos de consumo y separación en la fuente y reciclaje; se fomentó la agricultura urbana con el desarrollo de huertas que contribuyen con la seguridad alimentaria de la localidad; y en el caso del bienestar animal se adelantaron proceso de esterilización, atención de urgencias y brigadas médico veterinarias y suministro de alimento en beneficio de los animales de compañía en condición o en habitabilidad en calle y vulnerables.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Inversión directa Plan de Desarrollo Local – Vigencia 2022

En términos de ejecución de la inversión, durante la vigencia 2022 la alcaldía local de Tunjuelito logró llegar al 98,68% de inversión directa.

Propósito del Plan	Valor Programado	Valor Ejecutado
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	18,531	18,307
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.	7,232	6,973
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	2,873	2,867
Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible	3,899	3,888
Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	5,596	5,591

Es pertinente resaltar que para la inversión local y la gestión institucional de la Alcaldía Local de Tunjuelito se acataron las directrices y normativas establecidas por la administración central según de las diferentes circulares CONFIS y lideradas por el despacho de la Alcaldesa Mayor. Así como también lo correspondiente a la implementación de la estrategia de presupuestos participativos, en el sentido de garantizar no solo la participación ciudadana, sino también la generación de espacios de deliberación para la inversión de recursos en la localidad, donde se adelantaron ejercicios de construcción colectiva de propuestas ciudadanas para la implementación de las metas de los PDL, buscando el bienestar de la población local, la generación de impacto y la atención de los problemas del territorio en el marco de las competencias y líneas de inversión locales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

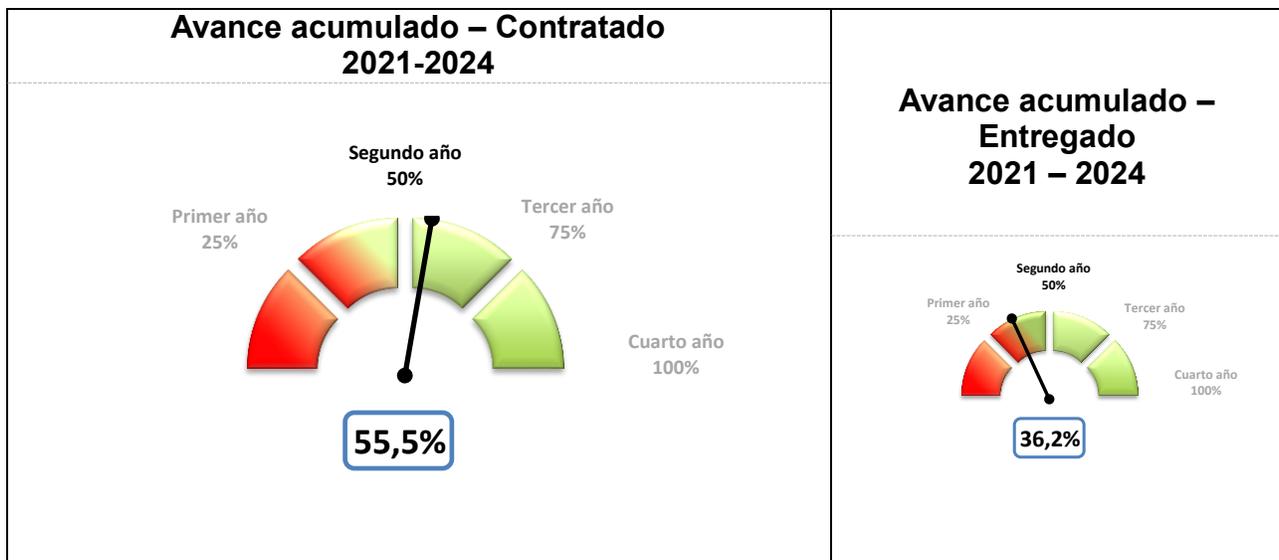
3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL

3.1 AVANCE PONDERADO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL-PDL

El avance del PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada propósito, programa, meta, de acuerdo a la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2021-2024), por lo que para el cierre de la vigencia 2022 el avance esperado corresponde al 50%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance del plan, propósito, programa y sector.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1 la localidad de Tunjuelito a 31 de diciembre de 2022 presentó un avance acumulado contratado¹ del PDL del 55,1%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados² a esa fecha, el plan presentó un avance del 36,2%, lo que indica que el 65,3% de lo contratado fue entregado.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance contratado y entregado PDL 2021-2024.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

¹ La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se esperaba entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

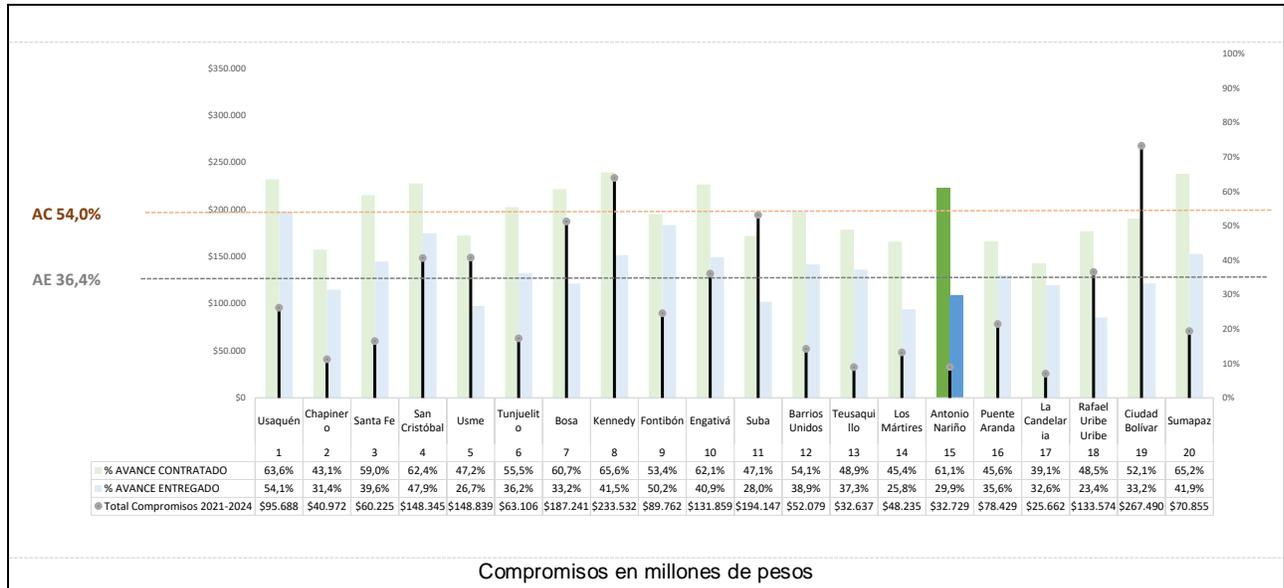
² La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

A corte del 31 de diciembre de 2022 las localidades en promedio han logrado un avance acumulado contratado del presupuesto de inversión del componente plurianual de su PDL igual a 54%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Tunjuelito ocupa el Décimo lugar de avance contratado de su PDL. Para el caso del avance de lo entregado, el promedio general se sitúa en 36,4%.

Gráfica No. 2. Ranking de avance PDL por localidad.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

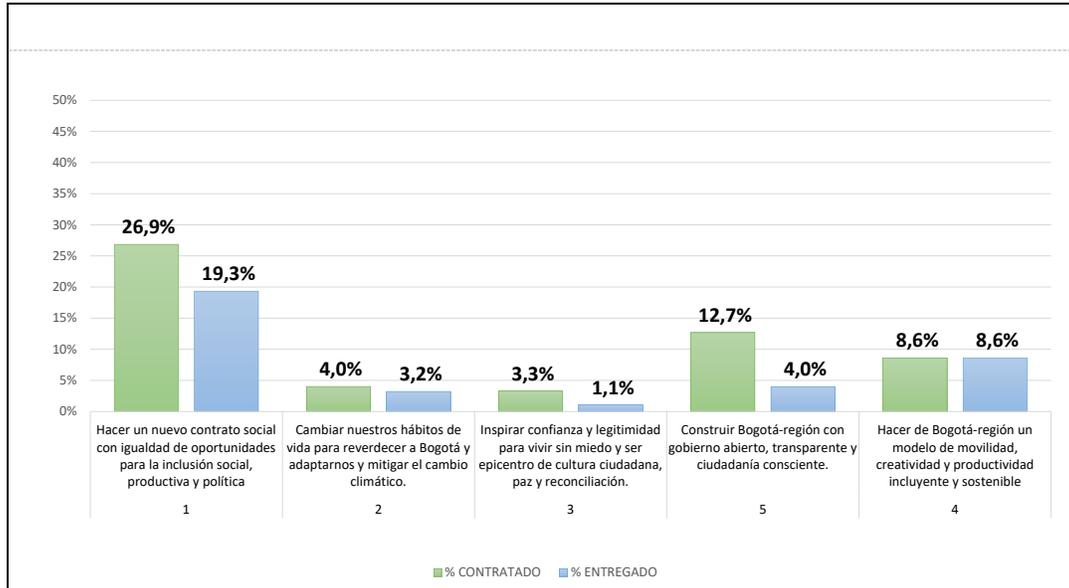
3.2 AVANCE POR PROPOSITOS DEL PDL

En lo que respecta al avance por Propósito del PDL, se tiene que el mayor porcentaje de avance acumulado contratado lo presentó el Propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades (26,9%) que incluye los temas relacionados con ingreso mínimo, productividad, educación, cultura, recreación y deporte. En segundo lugar, está el Propósito Construir Bogotá Región con gobiernos abiertos, transparentes y ciudadanía consciente (12,7%) donde se encuentran temas como fortalecimiento institucional y participación ciudadana. Y en tercer lugar, Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad (8,6%), que incluye los temas relacionados con malla vial, espacio público y puente vehiculares y peatonales de escala local. El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al Propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades (19,3%).



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 3. Avance por propósito.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

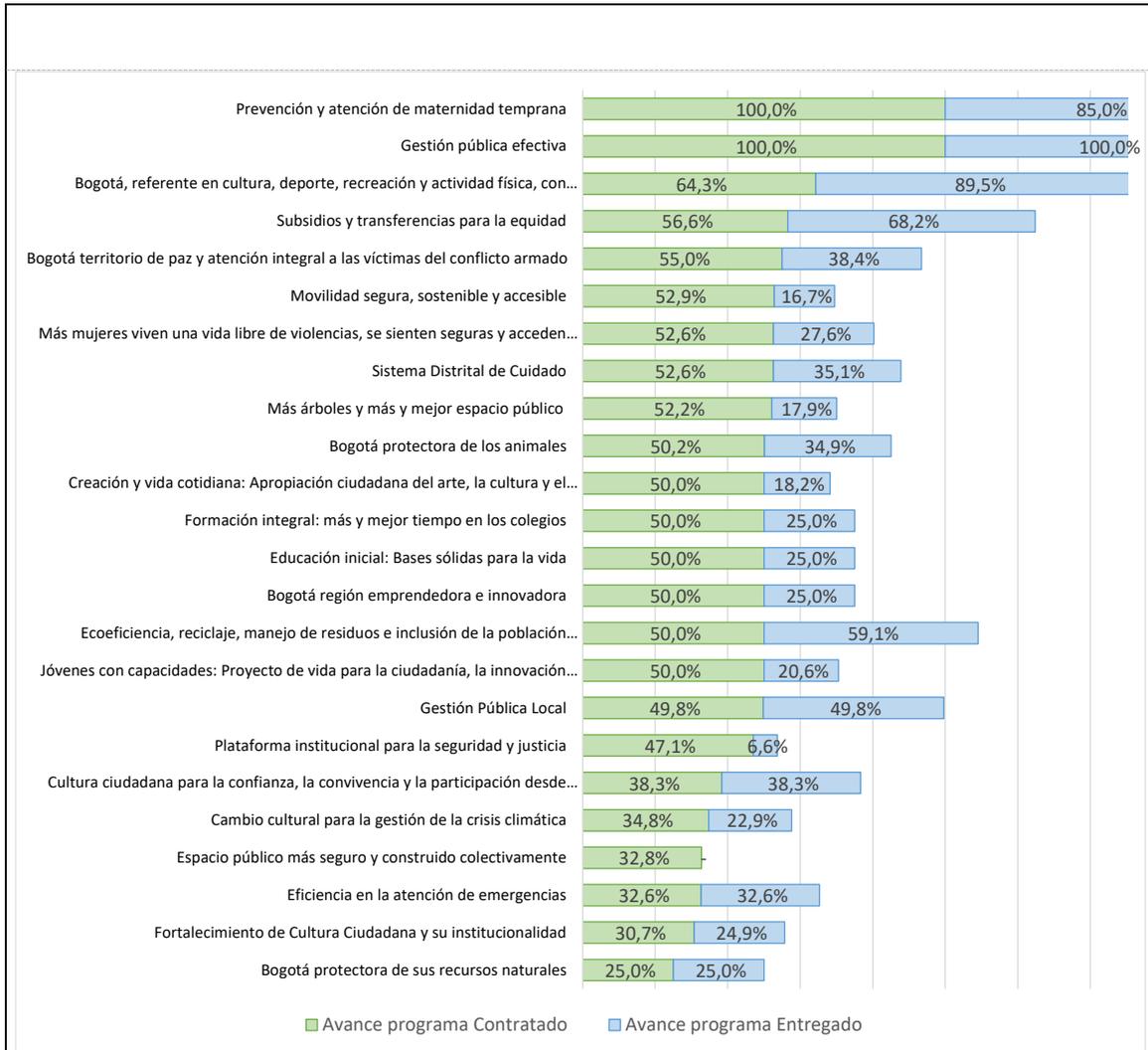
3.3 AVANCE POR PROGRAMAS DEL PDL

Para lograr los objetivos establecidos en su PDL, la localidad de Tunjuelito cuenta con 24 programas. De estos sobresalen en el avance contratado, los programas Prevención y atención de maternidad temprana y Gestión pública efectiva con el 100%; les siguen Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud (64,3%) y Subsidios y transferencias para la equidad (56,6%)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 4. Avance por programas.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

3.4 AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PDL

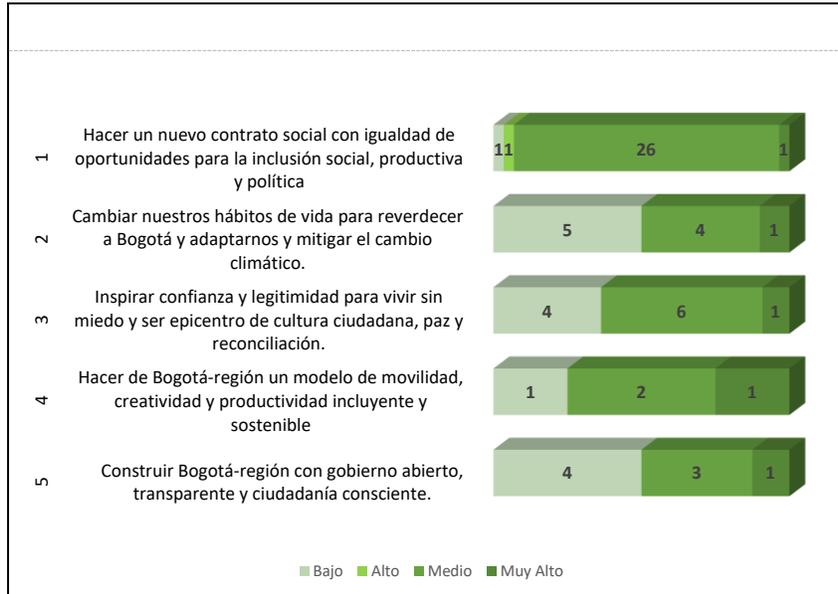
En cuanto al nivel de avance de metas por estructura de plan, para el cierre de la vigencia 2022 el avance esperado corresponde al 50,0%. Dado que es una medición acumulada (2021-2024), según los cuatro niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo, el nivel muy alto significa que tiene avance acumulado es superior al 90%, alto cuando su nivel de avance es mayor a 70% y menor o igual a 90%, medio cuando su nivel de avance es mayor del 40% y menor o igual del 70%, y el nivel bajo cuando el avance de la meta es menor o igual al 40%.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la localidad de Tunjuelito, existe un total de 62 metas en el PDL, de las cuales 15 presentan un nivel de avance bajo, 41 un nivel medio, 1 un nivel alto y 5 un nivel muy alto.

Gráfica No. 5. Nivel de avance de metas según lo contratado



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

3.4.1 AVANCE DE METAS SEGÚN LO PROGRAMADO 2022

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2022, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada propósito del plan. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2022 con su respectivo avance.

Para el caso de la localidad de Tunjuelito, en 2022 se programaron 62 metas proyecto, de las cuales, 40 (64,5%) presentaron avance en la contratación. Por otro lado, 6 metas tuvieron ejecución de recursos sin estar programadas* previamente en el POAI. A continuación, se presenta la programación y avance de metas para la vigencia 2022 por cada propósito:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado Propósito 1.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada	Magnitud contratada	% de avance frente a lo programado anterior	Compromisos 2022 (cifras en millones de pesos)
		POAI 2022	2022		
1874	Atender 18.600 hogares con subsidios en especie y/o transferencias monetarias y/o bonos canjeables.	6.650,0	6.650,0	100,0%	\$3.465
1874	Beneficiar 1.624 personas mayores con apoyo económico tipo C.	1.624,0	1.624,0	100,0%	\$3.260
1913	Apoyar 600 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	100,0	120,0	120,0%	\$801
1913	Promover en 280 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	70,0	70,0	100,0%	\$203
1913	Promover en 400 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	100,0	100,0	100,0%	\$394
1913	Revitalizar 440 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo	110,0	110,0	100,0%	\$793
1914	Dotar 1 Centro de Desarrollo Comunitario.	-	0,1	N/A	\$81
1914	Dotar 9 Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles).	3,0	3,0	100,0%	\$273
1914	Formar 2.200 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	550,0	550,0	100,0%	\$442
1915	Vincular 1.800 Mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	350,0	350,0	100,0%	\$326
1916	Beneficiar 400 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de	100,0	100,0	100,0%	\$326
1916	Vincular 120 personas en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud.	30,0	30,0	100,0%	\$30
1916	Vincular 200 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.	50,0	50,0	100,0%	\$89
1916	Vincular 400 mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares, vinculados en acciones de protección específica y detección	100,0	100,0	100,0%	\$237
1916	Vincular 400 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud.	100,0	100,0	100,0%	\$237
1916	Vincular 800 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	200,0	200,0	100,0%	\$231
1917	Vincular 800 personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente.	200,0	200,0	100,0%	\$296
1909	Implementar 12 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	3,0	3,0	100,0%	\$436
1910	Dotar 12 sedes educativas urbanas.	3,0	3,0	100,0%	\$589
1911	Beneficiar 180 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia.	45,0	45,0	100,0%	\$440
1911	Beneficiar 180 personas con apoyo para la educación superior.	45,0	45,0	100,0%	\$1.870
2037	Capacitar 1.400 personas en los campos deportivos.	350,0	550,0	157,1%	\$368
2037	Vincular 1.400 personas en actividades recreo- deportivas comunitarias.	350,0	350,0	100,0%	\$429
2051	Capacitar 800 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	200,0	200,0	100,0%	\$487
2051	Intervenir 4 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	1,0	1,0	100,0%	\$615
2051	Otorgar 80 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	20,0	20,0	100,0%	\$540
2051	Realizar 20 eventos de promoción de actividades culturales.	5,0	5,0	100,0%	\$477
1912	Implementar 8 acciones de fomento para la agricultura urbana.	2,0	2,0	100,0%	\$217
2050	Financiar 48 proyectos del sector cultural y creativo.	12,0	12,0	100,0%	\$355

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

* Para la vigencia 2022 y con el fin de terminar la dotación del centro de desarrollo comunitario, cuyo proyecto es 1914 meta Dotar un 1 centro de desarrollo comunitario se contrató el suministro de computadores todo en uno para la dotación y fortalecimiento de la oferta institucional del Centro De Desarrollo Comunitario -CDC- De La Localidad de Tunjuelito Adscrito a la Secretaría Distrital De Integración Social, para compra o alquiler de computadores y periféricos, dotando con 18 computadores para ser puestos al servicio de la comunidad en el CDC.

Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado Propósito 2.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada	Magnitud contratada	% de avance frente a lo programado anterior	Compromisos 2022 (cifras en millones de pesos)
		POAI 2022	2022		
1918	Implementar 20 PROCEDAS.	5,0	5,0	100,0%	\$284
1918	Intervenir 1.500 m2 de jardinería y coberturas verdes.	750,0	750,0	100,0%	\$159
2218	Realizar 2 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	1,0	1,0	100,0%	\$259
1921	Construir 6.874 m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación).	-	4.874,0	N/A	\$5.206
1922	Atender 12.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	3.010,0	3.010,0	100,0%	\$533
1923	Capacitar 2.000 personas en separación en la fuente y reciclaje.	500,0	500,0	100,0%	\$533

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado Propósito 3.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada	Magnitud contratada	% de avance frente a lo programado anterior	Compromisos 2022 (cifras en millones de pesos)
		POAI 2022	2022		
1924	Vincular 1.200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	300,0	300,0	100,0%	\$385
1925	Capacitar 1.600 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las	400,0	400,0	100,0%	\$507
1925	Vincular 2.400 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	600,0	600,0	100,0%	\$263
2058	Implementar 4 estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de	1,0	1,0	100,0%	\$236
2055	Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	2,0	2,0	100,0%	\$326
2055	Realizar 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores	2,0	2,0	100,0%	\$237
2063	Vincular 12 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar.	4,0	4,0	100,0%	\$355
2066	Suministrar 1 dotaciones del parque automotor a organismos de seguridad.	-	1,0	N/A	\$543
2066	Suministrar 1 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.	1,0	0,1	10,0%	\$15

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

* Para la vigencia 2022 y con el propósito mejorar las condiciones de seguridad de la Localidad, se suministrar 1 dotación del parque automotor a organismos de seguridad.

Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

Tabla No. 4. Seguimiento a lo programado Propósito 4.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada	Magnitud contratada	% de avance frente a	Compromisos 2022 (cifras en millones de pesos)
		POAI 2022	2022	lo programado anual	
1993	Intervenir 1,5 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación.	1,0	0,8	75,0%	\$3.686
1993	Intervenir 2.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o	-	100,0	N/A	\$202

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

* En vigencia 2022 se hizo la contratación de interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, social, ambiental y sistema de seguridad y salud en el trabajo, para el contrato de obra pública para contratar las obras necesarias para la construcción del parque vecinal urbanización el tunal II, ubicado en la diagonal 44 sur no. 23b-01, de la localidad de Tunjuelito y para la construcción del parque vecinal urbanización laguneta, diagonal 45 sur y diagonal 47 sur y entre carrera 55 y carrera 56 de la localidad de Tunjuelito, para responder a la meta de construir 6.874 m2 de parques vecinales y/o de bolsillo, donde se incluye su dotación.

Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado Propósito 5.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada	Magnitud contratada	% de avance frente a	Compromisos 2022 (cifras en millones de pesos)
		POAI 2022	2022	lo programado anual	
2069	Capacitar 960 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	240,0	240,0	100,0%	\$252
2069	Construir 1 sede de salones comunales	-	0,1	N/A	\$52
2069	Fortalecer 150 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	-	22,0	N/A	\$22
2071	Realizar 1 rendición de cuentas anual.	1,0	1,0	100,0%	\$22
2071	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	1,0	1,0	100,0%	\$4.208
2076	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.	1,0	1,0	100,0%	\$1.035

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

* Con el fin de fortalecer la participación ciudadana, en las metas “construir 1 sede de salones comunales” y “fortalecer 150 organizaciones, JAC e instancias de participación ciudadana se dotó a 19 instancias de participación que fueron diagnosticadas por la oficina de participación de la alcaldía local de Tunjuelito, y se otorgaron elementos de identificación, vestimenta, accesorios y dotación tecnológica, fortaleciendo las instancias y espacios de participación priorizados en el marco del plan de desarrollo local 2021 – 2024,

3.5 AVANCE DE LOS INDICADORES POR COMPONENTE Y LINEA DE INVERSIÓN

Es importante tener presente que la Circular CONFIS 003 de 2020 estableció los Lineamientos de política para las líneas de inversión local 2021-2024 y presupuestos participativos; señalando que el presupuesto de inversión estaría integrado por 3 grandes componentes: componente inflexible (45%), componente presupuestos participativos (50%) y componente flexible (5%). La siguiente tabla presenta el detalle de indicadores de las Líneas de Inversión Local teniendo en cuenta su avance contratado y entregado durante el periodo del PDL.

Componente inflexible

Tabla No. 6. Avance acumulado Componente inflexible.

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada	Magnitud contratada	% Avance Acumulado	Magnitud entregada	Magnitud entregada	% Avance Entregado
					2021	2022	contratado	2021	2022	Entregado
1	Gestión pública local	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas	Suma	4,0	1,0	1,0	50,0%	1,0	1,0	50,0%
		Sedes administrativas locales terminadas.	Suma	1,0	1,0	-	100,0%	1,0	-	100,0%
2	Inspección, vigilancia y control	Acciones de inspección, vigilancia y control realizadas	Suma	4,0	1,0	1,0	50,0%	1,0	1,0	50,0%
3	Sistema Bogotá Solidaria (20%)	Hogares atendidos con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantiz	Suma	18.600,0	6.012,0	6.650,0	68,1%	6.021,0	15.770,0	117,2%
		Número de personas mayores con apoyo económico tipo C	Constante	1.624,0	1.624,0	1.624,0	50,0%	1.624,0	1.624,0	50,0%
4	Educación superior y primera infancia	Número de estudiantes de programas de educación superior con apoyo de	Suma	180,0	45,0	45,0	50,0%	37,0	-	20,6%
		Personas beneficiadas con apoyo para la educación superior	Suma	180,0	45,0	45,0	50,0%	37,0	-	20,6%
		Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación esc	Suma	12,0	3,0	3,0	50,0%	3,0	-	25,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Componente presupuestos participativos

Tabla No. 7. Avance acumulado Componente presupuestos participativos.

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	% Avance Acumulado contratado	Magnitud entregada 2021	Magnitud entregada 2022	% Avance Entregado		
5	Desarrollo de la Economía Local	Número de Mipymes y/o emprendimientos revitalizadas o potencializada	Suma	440,0	110,0	110,0	50,0%	110,0	-	25,0%		
		Número de Mipymes y/o emprendimientos con procesos de reconversión	Suma	280,0	70,0	70,0	50,0%	70,0	-	25,0%		
		Número de Mipymes y/o emprendimientos con transformación empresarial	Suma	400,0	100,0	100,0	50,0%	100,0	-	25,0%		
		Número de Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos apoyado	Suma	600,0	150,0	120,0	45,0%	141,0	-	23,5%		
6	Infraestructura	Kilómetros-carril construidos y/o conservados de malla vial urbana (local y	Suma	1,5	-	0,8	50,0%	-	-	-		
		m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo construidos y dotados	Suma	6.874,0	2.354,0	4.874,0	105,1%	2.354,0	-	34,2%		
		Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema	Suma	2.000,0	1.200,0	100,0	65,0%	1.614,0	-	80,7%		
		Metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local	Suma	1.000,0	22,0	-	2,2%	22,0	-	2,2%		
		Metros lineales construidos y/o conservados de Ciclo-infraestructura	Suma	1.000,0	1.000,0	-	100,0%	-	-	-		
		Sedes construidas de salones comunales	Suma	1,0	-	0,1	10,0%	0,9	-	90,0%		
		Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia dotadas.	Suma	9,0	3,0	3,0	66,7%	3,0	-	33,3%		
		Sedes de Centros de Desarrollo comunitarios dotados	Suma	1,0	0,5	0,1	60,0%	0,9	-	90,0%		
		Sedes dotadas de salones comunales.	Suma	20,0	-	-	-	-	-	-		
		Sedes dotadas/Sedes adecuadas	Suma	4,0	1,0	1,0	50,0%	-	-	-		
		Sedes educativas urbanas y rurales dotadas	Suma	12,0	3,0	3,0	50,0%	3,0	-	25,0%		
		7	Desarrollo social y cultural	Acuerdos realizados para el uso del EP con fines culturales, deportivos, rec	Suma	4,0	-	2,0	50,0%	-	-	-
				Acuerdos realizados para la promover la formalización de vendedores info	Suma	4,0	-	-	-	-	-	-
Acuerdos realizados para la vinculación de la ciudadanía en los programas	Suma			4,0	-	2,0	50,0%	-	-	-		
Dotación del parque automotor suministrada a organismos de seguridad.	Suma			1,0	-	1,0	100,0%	-	-	-		
Dotaciones tecnológicas suministradas a organismos de seguridad.	Suma			1,0	-	0,1	10,0%	-	-	-		
Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural	Suma			80,0	20,0	20,0	50,0%	20,0	-	25,0%		
Estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio	Suma			4,0	1,0	1,0	50,0%	1,0	1,0	50,0%		
Eventos de promoción de actividades culturales realizadas	Suma			20,0	5,0	5,0	50,0%	6,0	2,0	40,0%		
Instituciones educativas vinculadas al programa pedagógico de resolución	Suma			12,0	-	4,0	33,3%	-	2,0	16,7%		
Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado	Suma			1.800,0	350,0	350,0	38,9%	350,0	-	19,4%		
Número de Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana for	Suma			150,0	17,0	22,0	26,0%	1,0	20,0	14,0%		
Número de Personas capacitadas a través de procesos de formación para la	Suma			960,0	340,0	240,0	60,4%	200,0	-	20,8%		
Número de Personas formadas u orientadas o sensibilizadas en prevención	Suma			2.200,0	660,0	550,0	55,0%	1.335,0	-	60,7%		
Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del femini	Suma			2.400,0	616,0	600,0	50,7%	616,0	-	25,7%		
Número de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y crea	Suma			48,0	12,0	12,0	50,0%	12,0	-	25,0%		
Personas capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/	Suma			800,0	200,0	200,0	50,0%	210,0	10,0	27,5%		
Personas capacitadas en los campos deportivos	Suma			1.400,0	350,0	550,0	64,3%	534,0	600,0	81,0%		
Personas capacitadas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de ca	Suma	1.600,0	500,0	400,0	56,3%	500,0	-	31,3%				
Personas incluidas en actividades de educación para la resiliencia y la prev	Suma	250,0	-	-	-	-	-	-				
Personas vinculadas a procesos de construcción de memoria, verdad, repar	Suma	1.200,0	360,0	300,0	55,0%	421,0	40,0	38,4%				
Personas vinculadas en actividades recreo-deportivas comunitarias	Suma	1.400,0	550,0	350,0	64,3%	594,0	760,0	96,7%				
8	Inversiones ambientales sostenibles	Acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para l	Suma	2,0	-	1,0	50,0%	-	1,0	50,0%		
		Hectáreas en restauración, rehabilitación o recuperación ecológica y mant	Suma	8,0	2,0	-	25,0%	2,0	-	25,0%		
		Intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climát	Suma	1,0	-	-	-	-	-	-		
		m2 de jardinería y coberturas verdes	Suma	1.500,0	-	750,0	50,0%	-	-	-		
		Número acciones de fomento para la agricultura urbana	Suma	8,0	2,0	2,0	50,0%	2,0	-	25,0%		
		Número de animales atendidos	Suma	12.000,0	3.010,0	3.010,0	50,2%	3.010,0	1.174,0	34,9%		
		Número de árboles mantenidos	Suma	1.700,0	-	-	-	-	-	-		
		Número de árboles plantados	Suma	1.300,0	-	-	-	-	-	-		
		Número de PROCEDAS implementados	Suma	20,0	1,0	5,0	30,0%	5,0	1,0	30,0%		
		Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje	Suma	2.000,0	500,0	500,0	50,0%	615,0	566,0	59,1%		

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Componente flexible

Tabla No. 8. Avance acumulado Componente flexible.

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	% Avance Acumulado contratado	Magnitud entregada 2021	Magnitud entregada 2022	% Avance Entregado
10	Participación Ciudadana y Construcción	Número de Rendiciones de cuentas anuales.	Constante	1,0	-	1,0	25,0%	-	1,0	25,0%
11	Condiciones de salud	Número de mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares, vinvul	Suma	400,0	250,0	100,0	87,5%	295,0	-	73,8%
		Número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asi	Suma	400,0	100,0	100,0	50,0%	111,0	-	27,8%
		Número de personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, vincula	Suma	400,0	100,0	100,0	50,0%	100,0	-	25,0%
		Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias de reconocimie	Suma	200,0	60,0	50,0	55,0%	60,0	-	30,0%
		Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias para la prevent	Suma	800,0	650,0	200,0	106,3%	630,0	50,0	85,0%
		Número de personas vinculadas en las acciones complementarias de la est	Suma	120,0	30,0	30,0	50,0%	30,0	-	25,0%
		Números de personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los dis	Suma	800,0	300,0	200,0	62,5%	300,0	-	37,5%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2022

El análisis de la ejecución presupuestal acumulado de la vigencia 2022 (a corte del 31 de diciembre) se fundamentó en la información reportada por el sistema BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Gráfica No. 6. Ejecución presupuestal vigencia 2022

Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
\$38.130	\$37.626	98,68%	\$20.197	52,97%

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2022

4.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROPÓSITOS DEL PDL

Este ítem realiza un análisis centrado en los propósitos del PDL. Estos propósitos son un marco estratégico dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen un punto de partida que busca lograr que los programas y metas de los PDL apunten a temas de gran impacto para la comunidad y permita a su vez dar respuesta integral a las prioridades de las poblaciones y territorios.

Gráfica No. 7. Ejecución presupuestal por propósito del PDL

Propósito	Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$18.531	\$18.307	98,79%	\$13.536	73,05%
2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$7.232	\$6.973	96,42%	\$832	11,50%
3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$2.873	\$2.867	99,79%	\$690	24,03%
4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$3.899	\$3.888	99,72%	\$249	6,38%
5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5.596	\$5.591	99,91%	\$4.890	87,40%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La gráfica No. 7 muestra la ejecución presupuestal por propósito del PDL, para la localidad de Tunjuelito, la mayor apropiación de recursos está en el propósito (1) Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política con \$ 18.531 millones, de los cuales se comprometieron \$ 18.307 (99,79%) en la vigencia 2022 y se giraron \$ 13.536 (73,05%). Por apropiación, le sigue el propósito (2) Cambiar nuestros hábitos de vida con \$ 7.232 millones, con compromisos por \$ 6.973 millones (94,42%) y giros por \$ 832 millones (11,50%). En tercer lugar se encuentra el propósito (5) Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, con una apropiación disponible de \$ 5.596 millones, compromisos por \$ 5.591 millones (99,91%) y giros por \$ 4.890 millones (87,40%).

4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTOR ADMINISTRATIVO

El análisis de la ejecución presupuestal por sector, evidencia que los sectores con mayor cantidad de recursos comprometidos en la vigencia 2022 son en su orden, Cultura, recreación y deporte con \$ 8.477 millones que representa el 22,53% del total del presupuesto de inversión, Integración social con \$ 7.521 millones (19,99%), y Gobierno con \$ 6.153 millones (16,35%). Estos 3 sectores concentran el 58,87% del total del presupuesto comprometido para la vigencia.

Gráfica No. 8. Ejecución Presupuestal por sector administrativo.

SECTOR	Compromisos 2022	%
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	\$8.477	22,53%
INTEGRACIÓN SOCIAL	\$7.521	19,99%
GOBIERNO	\$6.153	16,35%
MOVILIDAD	\$3.888	10,33%
EDUCACIÓN	\$3.335	8,86%
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	\$2.192	5,82%
AMBIENTE	\$1.451	3,86%
SALUD	\$1.446	3,84%
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	\$1.149	3,05%
MUJERES	\$1.096	2,91%
HÁBITAT	\$533	1,42%
GESTIÓN PÚBLICA	\$385	1,02%
TOTALES	\$37.626	100,00%

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

4.3 EJECUCIÓN POR LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL

Este ítem realiza un análisis con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los Fondos de Desarrollo Local - FDL y, por ende, se comportan como el insumo clave para los gobiernos locales en los cuatro años de mandato.

A continuación se presenta el presupuesto y porcentaje comprometido por cada una de las Líneas de Inversión Local en cada vigencia del PDL:

Gráfica No. 9. Presupuesto comprometido por Líneas de Inversión Local.

Anexos Línea de Inversión	POAI 2021	%_POAI 2021	Compromisos 2021	%_Compromisos 2021	POAI 2022	%_POAI 2022	Compromisos 2022	%_Compromisos 2022
1_ Inflexible 45%	\$11.350	45,1%	\$11.850	46,5%	\$14.856	41,4%	\$14.714	39,1%
Gestión pública local	\$2.914	11,6%	\$2.942	11,5%	\$4.031	11,2%	\$4.208	11,2%
Sistema Bogotá Solidaria (20%)	\$5.037	20,0%	\$5.562	21,8%	\$6.827	19,0%	\$6.725	17,9%
Educación superior y primera infancia (10%)	\$2.517	10,0%	\$2.464	9,7%	\$2.962	8,3%	\$2.746	7,3%
Inspección, vigilancia y control	\$882	3,5%	\$882	3,5%	\$1.037	2,9%	\$1.035	2,8%
2_ Presupuestos Participativos 50%	\$12.585	50,0%	\$12.403	48,7%	\$19.521	54,4%	\$21.445	57,0%
Inversiones ambientales sostenibles	\$1.660	6,6%	\$1.660	6,5%	\$1.984	5,5%	\$1.984	5,3%
Infraestructura	\$4.561	18,1%	\$4.428	17,4%	\$8.710	24,3%	\$10.705	28,5%
Desarrollo social y cultural	\$4.496	17,8%	\$4.448	17,5%	\$6.635	18,5%	\$6.565	17,4%
Desarrollo de la Economía Local	\$1.868	7,4%	\$1.868	7,3%	\$2.192	6,1%	\$2.192	5,8%
3_ Flexible 5%	\$1.256	5,0%	\$1.227	4,8%	\$1.481	4,1%	\$1.468	3,9%
Condiciones de salud	\$1.227	4,9%	\$1.227	4,8%	\$1.451	4,0%	\$1.446	3,8%
Participación ciudadana y construcción de confianza.	\$29	0,1%	-	-	\$30	0,1%	\$22	0,1%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

4.4 EJECUCIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Transformar nuestro mundo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso mundial que se recoge a través de los objetivos de desarrollo sostenible con el propósito de erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, sanar y proteger nuestro planeta, hacer realidad los derechos humanos, alcanzar la igualdad entre los géneros y promover acciones a favor de la prosperidad y la paz universal.

Bogotá avanza en el cumplimiento de los ODS en Colombia, y en esta tarea los recursos de los Fondos de Desarrollo Local vienen contribuyendo a su cumplimiento en coherencia con las competencias locales y líneas de inversión. De esta manera, se



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

presenta la información de ejecución presupuestal de la Alcaldía local de Tunjuelito agregada a nivel de esferas y objetivos de desarrollo sostenible:

Gráfica No. 10. Recursos esferas ODS

COD	Esferas ODS	Compromisos 2021	%_Compromisos 2021	Compromisos 2022	%_Compromisos 2022
	1 Personas	\$11.071	43,4%	\$13.346	35,5%
	2 La Paz	\$4.696	18,4%	\$8.078	21,5%
	3 La Prosperidad	\$8.498	33,4%	\$15.169	40,3%
	4 El Planeta	\$1.216	4,8%	\$1.033	2,7%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

Gráfica No. 11. Recursos por Objetivos

Cod.	Nombre_ODS	Compromisos 2021	%_Compromisos 2021	Compromisos 2022	%_Compromisos 2022
1	Fin de la pobreza	\$5.723	22,5%	\$6.998	18,6%
3	Salud y Bienestar	\$1.297	5,1%	\$1.549	4,1%
4	Educación de calidad	\$3.097	12,2%	\$3.703	9,8%
5	Igualdad de género	\$953	3,7%	\$1.096	2,9%
8	Trabajo decente y crecimiento económico	\$2.177	8,5%	\$2.547	6,8%
9	Industria, innovación e infraestructura	\$1.532	6,0%	\$4.301	11,4%
10	Reducción de las desigualdades	\$412	1,6%	\$407	1,1%
11	Ciudades y comunidades sostenibles	\$4.377	17,2%	\$7.914	21,0%
12	Producción y consumo responsables	\$685	2,7%	\$750	2,0%
13	Acción por el Clima	\$309	1,2%	\$284	0,8%
15	Vida de ecosistemas terrestres	\$222	0,9%	-	0,0%
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	\$4.696	18,4%	\$8.078	21,5%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

PROPÓSITO	PROGRAMA	CÓDIGO PROYECTO	PROYECTO
PROPÓSITO 1. HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA LA EQUIDAD	1874	TUNJUELITO UN CONTRATO SOCIAL POR LA INCLUSIÓN
PROPÓSITO 1. HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA	SISTEMA DISTRITAL DEL CUIDADO	1913	EMPENDIMIENTO Y TRANSFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA LOCAL
PROPÓSITO 1. HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA	SISTEMA DISTRITAL DEL CUIDADO	1914	TUNJUELITO FORTALECE LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA
PROPÓSITO 1. HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA	SISTEMA DISTRITAL DEL CUIDADO	1915	TUNJUELITO CUIDADORA Y PROTECTORA
PROPÓSITO 1. HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA	SISTEMA DISTRITAL DEL CUIDADO	1916	TUNJUELITO TERRITORIO SALUDABLE
PROPÓSITO 1. HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE MATERNIDAD TEMPRANA	1917	TUNJUELITO PREVIENE LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD TEMPRANA
PROPÓSITO 1. HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA	EDUCACIÓN INICIAL: BASES SÓLIDAS PARA LA VIDA	1909	TUNJUELITO COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA
PROPÓSITO 1. HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA	FORMACIÓN INTEGRAL: MÁS Y MEJOR TIEMPO EN LOS COLEGIOS	1910	TUNJUELITO FORTALECE LA EDUCACIÓN
PROPÓSITO 1. HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA	JÓVENES CON CAPACIDADES: PROYECTO DE VIDA PARA LA CIUDADANÍA, LA INNOVACIÓN Y EL TRABAJO DEL SIGLO XXI	1911	TUNJUELITO CON OPORTUNIDADES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR
PROPÓSITO 1. HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA	BOGOTÁ, REFERENTE EN CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA, CON PARQUES PARA EL DESARROLLO Y LA SALUD	2037	POR EL BIENESTAR RECREO-DEPORTIVO DE TUNJUELITO
PROPÓSITO 1. HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA	CREACIÓN Y VIDA COTIDIANA: APROPIACIÓN CIUDADANA DEL ARTE, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO, PARA LA DEMOCRACIA CULTURAL	2050	INDUSTRIA CULTURAL EN LA NUEVA TUNJUELITO
PROPÓSITO 1. HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA	CREACIÓN Y VIDA COTIDIANA: APROPIACIÓN CIUDADANA DEL ARTE, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO, PARA LA DEMOCRACIA CULTURAL	2051	TUNJUELITO SE APROPIA DEL ARTE, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO
PROPÓSITO 1. HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA	BOGOTÁ REGIÓN EMPRENDEDORA E INNOVADORA	1912	CULTIVANDO NUESTRO TERRITORIO



Para la ejecución y cumplimiento de meta de cada uno de los proyectos estipulados en el Plan de Desarrollo Local de la Localidad de Tunjuelito, se dio cumplimiento a la Circular No. 0013 de 2021, emitida por la Secretaría Distrital de la Mujer, la cual establece los lineamientos para implementar lo consagrado en el Decreto Distrital No. 332 de 2020, “Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital.

Subsidio Tipo C

Para la vigencia 2022 se entregaron 19.488 apoyos económicos Tipo C a 1.624 personas mayores de la localidad, manteniendo el valor mensual en \$130.000 M/CTE. En cumplimiento de la Meta estratégica contenida en El Plan De Desarrollo Económico, Social, Ambiental Y De Obras Públicas Del Distrito Capital 2020-2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI” la cual establece: “Incrementar progresivamente en un 60% el valor de los apoyos económicos y ampliar los cupos para personas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social”, A través de la Circular CONFIS 004 DE 2022 se viabiliza ampliar la cobertura del apoyo económico Tipo C en la localidad de Tunjuelito con 487 personas mayores nuevas beneficiarias, las cuales se activaran al servicio en los meses de febrero y marzo de 2023, quedando la meta Plan de desarrollo en 2.111 beneficiarios, desde el componente del apoyo económico Tipo C se evidencia que de conformidad a la transversalidad de los enfoques poblacional-diferencial y de género, con los beneficiarios que se encuentran en estado en atención en el servicio el 68% corresponde a mujeres personas mayores, cuyas edades oscilan entre los 54 y 100 años de edad, evidenciando así que uno de los criterios de priorización para acceder a los apoyos económicos es para las mujeres en condición de vulnerabilidad socio económica y los hogares con jefaturas femeninas

Con el apoyo económico Tipo C se ha logrado contribuir con la satisfacción de alguna de las necesidades básicas de la población mayor de la localidad que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad socio económica, así mismo los encuentros de desarrollo humano que realizan el equipo profesional que dispone la alcaldía local, implementan acciones de esparcimiento, recreación y cohesión de los grupo en pro de fortalecer las redes de apoyo comunitario desde una perspectiva de derechos y bajo el modelo de atención integral para las personas mayores de la localidad de Tunjuelito.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Emprendimiento y económica local

Para la vigencia 2022, se establece realizar la primera fase de alistamiento, para el desarrollo del componente de reactivación económica para promover en 70 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles, se suscribe el CONVENIO DE COOPERACION INTERNACIONAL con programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.

En el proyecto resalta la importancia de la participación de sectores como madres cabeza de hogar, mujeres en general, población LGBTIQ, personas cuidadoras; entre otros que tengan emprendimiento y/o MiPymes a fortalecer.

Desde la formación y el acompañamiento se busca fortalecer el reconocimiento de la autonomía económica en el marco de las asesorías y entrega de recursos de capitalización para el fortalecimiento de los emprendimientos de las personas inscritas y beneficios económicos otorgados a las mismas.

A la fecha se han inscrito 628 ciudadanos habitantes de la Localidad de Tunjuelito y entre ellos podemos identificar de acuerdo con los siguientes porcentajes su priorización y entrada al programa de fortalecimiento e impulso de la economía local.

Mujeres con una participación del: 61,60%

Discapacidad: 6,40%

Grupos étnicos: 9,90%

Posterior a esto se ha procedido con el inicio del fortalecimiento de habilidades a través de talleres en temas relacionados con emprendimiento, marketing digital, manejo de marca, finanzas, muestra de producto y demás para finalmente ser beneficiarios por el programa a través de recursos financieros.

Tunjuelito fortalece la atención a la primera infancia

Desde los proyectos que se plantearon en las Instituciones Educativas Distritales locales priorizadas se tuvo en cuenta el Plan Educativo de Transversalización de la Igualdad de Género (PETIG) de la Secretaría de Educación Distrital (Resolución 800 del 2015), especialmente en Desarrollar herramientas pedagógicas para la incorporación del enfoque de género en el aula, que atienda a los requerimientos específicos de cada ciclo educativo. Bajo esa misma línea los proyectos que se fortalecen bajo esta línea se atienden a todos las niñas y niños de ciclo inicial (pre jardín, jardín y transición) de la localidad, sin distinción de raza, religión, género, condición social o necesidades educativas especiales.





Con los elementos pedagógicos que provee el Fondo De Desarrollo Local, se busca contribuir a estrategia para incorporación de prácticas no sexistas, en los procesos de evaluación (para primera infancia desde la valoración y seguimiento al desarrollo infantil). Además, vivenciando experiencias pedagógicas acordes a sus características, intereses y necesidades de desarrollo, mediadas por el juego, el arte, la exploración del medio acordes a los proyectos pedagógicos de cada una de las tres instituciones Bernardo Jaramillo, Rafael Uribe Uribe y San Carlos.

Todo lo anterior, considerando la heterogeneidad de las infancias, en aspectos tales como el origen étnico, cultura, aptitudes físicas, si tienen una discapacidad, si son víctimas del conflicto armado, género, entre otros

La aplicación del enfoque poblacional - diferencial se realiza a partir de las siguientes categorías de análisis: orientaciones sexuales e identidades de género, etario, étnico, discapacidad y víctimas del conflicto armado, en el sentido de que la entrega de los equipos supe las carencias de las Instituciones educativas

Se realiza la dotación de elementos de material pedagógicos basados en ciencia, innovación y tecnología, a las Instituciones Educativas Distritales de la localidad, para contribuir al mejoramiento de la calidad educativa ya sea por falta de estos o por obsolescencia que obliga su reposición La dotación de los equipos de cómputo se realizó teniendo en cuenta el porcentaje según matrícula, para la atención a la primera infancia y diferenciados de los proyectos presentados por las IED y evaluadas por la Dirección Local de Educación (Dile) y el sector Secretaría De Educación.

COLEGIO	EQUIPOS ENTREGADOS
IED Ciudad de Bogotá	51
IED Isla del Sol	16
IED San Benito Abad	16
Total General	83

Se contrata el suministro de computadores todo en uno para la dotación de un (1) Centro de Desarrollo Comunitario y fortalecimiento de la oferta institucional del -CDC- Pablo de Tarso, de la localidad de Tunjuelito adscrito a la Secretaría Distrital De Integración Social, total de la dotación: 18 computadores de acuerdo a las



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



especificaciones del acuerdo marco para ser puestos al servicio de la comunidad en el CDC.

Se contrata el suministro de los elementos pedagógicos y de dotación para los jardines infantiles para 3 unidades operativas o sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia: Santa Lucía, Rondas y Juegos y San Benito.

Con la dotación de equipos a las instituciones educativas Ciudad de Bogotá, Isla del Sol y San Benito Abad se contribuye con el mejoramiento de la calidad educativa de cerca de 5,500 estudiantes que hacen parte de estas instituciones, en el sentido de contar con equipos de cómputo ya sea por falta de estos o por obsolescencia que obliga su reposición.

Uno de los logros está relacionado con modernizar los equipos tecnológicos de las Instituciones Educativas en razón de fortalecer los procesos académicos y pedagógicos de los estudiantes, los inmersos en la educación media técnica, alumnos que van en tránsito a educación superior y los que actualmente adelantan procesos de formación para el trabajo.

Apoyo para la Educación Superior

Programa Jóvenes a la U con 45 estudiantes beneficiados de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia con el convenio atenea según la tercera convocatoria para la vigencia 2025 por concepto de apoyo y sostenimiento.

Se resalta que la meta del proyecto para la vigencia de 2022 era de 45 jóvenes beneficiados en el acceso a la educación superior y 45 a través de apoyo de sostenimiento semestral. No obstante, se logró la cobertura en ambos componentes de un total de 50 jóvenes. En relación con la información académica, se identifica en la localidad de Tunjuelito que el 55% de las y los jóvenes eligieron el nivel profesional universitario y 45% optaron por los niveles técnico profesional y tecnológico. Finalmente se indica que los beneficiarios del Programa Jóvenes a la U que son financiados por el Fondo de Desarrollo Local se encuentran ubicados en 22 universidades.

Se brindó un apoyo financiero para el acceso y permanencia en la educación superior, postsecundaria, a 50 bachilleres con criterios de inclusión, mérito y enfoque diferencial en el programa “Jóvenes a la U”. Dentro de los beneficiarios de la Localidad, se identificaron 4 personas con pertenencia étnica, 1 persona en condición de discapacidad, 3 personas víctimas de conflicto armado y 3 víctimas de violencia de género. Finalmente se resalta que la composición de edad de la población beneficiaria, el 52,5 % corresponde a jóvenes entre los 18 y 21 años.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Sistema Distrital del Cuidado

Se realizan acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres de la localidad de Tunjuelito, impulsando el ejercicio de derechos de cuidadoras para la mejoramiento del bienestar individual, familiar, social y comunitario; con servicios y acciones estratégicas de cuidado, que permiten reducir la brecha de desigualdad identificadas para este grupo de mujeres pertenecientes a la Localidad de Tunjuelito, generando procesos que garanticen el reconocimiento pleno de sus derechos y diseñar oportunidades mediante formación buscando una repercusión positiva en la calidad de vida de cuidadoras que afecte de manera positiva la vida de las personas que están bajo su cuidado.

A partir de un contexto histórico-cultural en la localidad, se encuentra evidencia de que el rol de cuidado ha sido asignado y asumido mayoritariamente por las mujeres y partiendo de que las labores de cuidado abarcan un amplio espectro dentro de las labores cotidianas y limitan de manera significativa la ejecución de otro tipo de actividades por parte de las cuidadoras de la localidad.

Con el proyecto se mejora el bienestar individual, familiar y comunitario de las cuidadoras, fomentando la práctica de ejercicio físico moderado con actividades de yoga y biodanza beneficiando a 80 cuidadoras; con acciones de generación de cambios culturales sobre el cuidado no remunerado y la importancia de la economía del cuidado con actividades de espacio de formación práctico productivo en diseño de uñas beneficiando 100 cuidadoras, con actividades de espacio de formación práctico productivo en bisutería y elaboración de artesanías en material reciclable





beneficiando 70 cuidadoras; acciones de sensibilización sensibilizando su rol al interior de los hogares y de la comunidad y en su entorno y medio ambiente con actividades de espacio de recorridos guiados interlocaes beneficiando 70 cuidadoras, con acciones para el empoderamiento de mujeres cuidadoras y consolidando redes comunitarias de mujeres cuidadoras, con actividades de conversatorio sobre el cuidado beneficiando a 40 cuidadoras, vinculando a 350 mujeres cuidadoras bajo las modalidades de cuidado indirecto y cuidado directo desde los 15 años de edad en adelante, residentes en la localidad de Tunjuelito, a estrategias de cuidado y autocuidado, mediante escenarios de respiro y sensibilización.

Como logro se resalta la importancia de los enfoques y derechos relacionados a la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género -PPMYEG- la cual abordo los conceptos y categorías que constituyen su marco teórico y conceptual, y brinda herramientas analíticas primordiales para el diseño e implementación de las acciones con las mujeres de la localidad.

Con el enfoque de género en el marco de la PPMYEG permitió realizar un acercamiento al reconocimiento de las barreras de acceso, brechas de género, discriminación, autonomías e interseccionalidades, siendo esta última categoría la que permite abordar las relaciones que existen en torno al género, los imaginarios creencias roles y estereotipos que afectan el goce efectivo de derechos; estando relacionada con el enfoque diferencial determinando un conjunto de herramientas políticas y metodológicas permitiendo ampliar el debate, sobre la necesidad de reconocer, respetar y potenciar las diferencias de las personas e incidir desde la acción del estado para el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las personas en sus diferencias y diversidad.

Por lo tanto, el enfoque diferencial en el marco de la PPMYEG a identificado y reconocido las diferencias de género, identidad sexual, etnia, edad y situación de salud, entre otras categorías; y por otra, sus implicaciones en términos de poder, de condiciones de vida y de formas de ver el mundo. A partir del reconocimiento de las diferencias y sus implicaciones, buscando la transformación o supresión de las inequidades y de sus expresiones de subordinación, discriminación y exclusión social, política y económica en pro de la reivindicación y legitimación de las diferencias, desde la perspectiva de los derechos humanos.

Por otro lado el Fondo de Desarrollo local junto con la SUBRED SUR, de acuerdo a las necesidades evidenciadas en las visitas para otorgamiento de ayudas técnicas, fueron otorgados más de un dispositivo de asistencia personal, mejorando la calidad de vida de los beneficiarios y de los cuidadores, apoyando actividades de autocuidado que facilitan las labores del cuidador y brindar autonomía a las personas con discapacidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



El otorgamiento de las sillas eléctricas permitió que las personas con discapacidad motora con fuerza reducida, tengan mayor autonomía en su vida diaria, de igual forma facilitando los desplazamientos al lugar de trabajo, estudio o a la participación en actividades de ocio y esparcimiento.

Los dispositivos de asistencia personal del grupo de comunicación y pedagógicos permiten que las personas con discapacidad visual y cognitiva, fortalezcan las habilidades y destrezas en forma continua y eficaz para facilitar la inclusión educativa, social y laboral.

Se dio como resultado una lista de espera de 37 beneficiarios nuevos para la vigencia 2022, logrando evidenciar que la población cubierta superó la meta establecida en el convenio, se contempló la compra y entrega a 100 personas con discapacidad, logrando beneficiar a 111 personas con discapacidad, a través de la entrega de 180 Dispositivos de Asistencia Personal -Ayudas Técnicas, aportando en el mejoramiento de la calidad de vida, participación e inclusión de las personas con discapacidad de la localidad de Tunjuelito.

Las visitas de vulnerabilidad y medio ambiente permitieron identificar las necesidades de la persona con discapacidad, sus familias y/o cuidadores, evidenciando la vulnerabilidad y la falta de recursos económicos, para adquirir los dispositivos de asistencia personal

IMPACTO EN LAS PCD: En el área física, mejoraron la postura, equilibrio, coordinación, fuerza muscular de miembros superiores e inferiores. En el área cognitiva mejoraron las funciones perceptivas y la comunicación verbal y no verbal.

IMPACTO EN CUIDADORES: Mejoraron la activación neuromuscular, resistencia, flexibilidad, disminución de los niveles de stress y fortalecimiento de la zona CORE. Los ejercicios dirigidos al área emocional y de ecocuidado lograron relajar tensiones emocionales, liberar angustia e inseguridad y aumentar la comunicación emocional. Los usuarios expresaron satisfacción frente a las actividades ejecutadas en el componente de equinoterapia y equinoyoga, el cual se llevó a cabo en las instalaciones del Parque Mundo Aventura (Granja Mundo Natural). Allí se trabajó en dupla persona con discapacidad y su cuidador.

Se entregaron 30 planes de actividad física, 30 planes de nutrición personalizados de acuerdo a las necesidades de cada usuario, y 150 suplementos nutricionales(5 entregas por cada participante). Se hizo entrega del 100 % de los kits de actividad física. Se realizó un acompañamiento profesional a los beneficiarios de parte de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



nutrición (60 seguimientos) y fisioterapia (150 seguimientos) para educar y acompañar a la población en la construcción de hábitos saludables y el uso y consumo de las ayudas entregadas. Logrando que Más del 50% de los usuarios mejorara en todas las variables medidas dentro de la intervención fisioterapéutica de actividad física.

Al finalizar el convenio el 80 % de los usuarios inscritos en el componente 5 cumple con las recomendaciones de actividad física de la OMS. El 70% de los usuarios mejoraron los hábitos y estilos de vida saludable, con relación a la adherencia al plan nutricional el 80% tuvieron excelente adherencia, esto al finalizar el convenio. Mas del 50% de los usuarios tuvieron cambios positivos respecto al índice de masa corporal. Según las valoraciones iniciales y finales se evidencia un cambio positivo en el estado nutricional en más del 50% de la población beneficiada con asesorías y suplementos.

Se logra entregar 215 planes de nutrición personalizados de acuerdo a las necesidades de cada usuario, y 1075 suplementos nutricionales. Se realizó acompañamiento profesional a los beneficiarios por nutrición, con el fin de educar y acompañar a la población en la construcción de hábitos saludables y consumo de los suplementos entregados. Realizadas las valoraciones post inserción del implante subdérmico, las usuarias manifestaron altos niveles de satisfacción, aceptación, comodidad y confianza al tener una buena adherencia al método , ya que es un método con un rango de efectividad alto de 95%, el cual previene embarazos no deseados.

Al finalizar las actividades programadas para este convenio las usuarias presentaron efectos adversos mínimos de los esperados y manifestaron querer seguir utilizando este método anticonceptivo.

El desarrollo de las acciones previas a la colocación del implante permitió detectar mujeres en estado de gestación, en este caso el 2% de las mujeres dio positivo para Gonadotropina Coriónica, las cuales se remitieron a dar inicio a sus controles prenatales, se logra el cumplimiento del 100% de las asesorías a las usuarias inscritas para la colocación del implante subdérmico, valoraciones, e inserción de implantes subdérmicos y seguimiento post – inserción. Bienestar recreo deportivo

Por el componente étnico, se logró que la población indígena fuera reconocida por sus saberes y costumbres, donde se resalta el cuidado y preservación de la sabiduría indígena a través de la historia, mostrando las realidades culturales e identitarias que conforman Colombia, compartiendo los vínculos entre pueblos en pro del bienestar físico y espiritual.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



De la población afrocolombiana se apropió del conocimiento en medicina ancestral y elementos culturales como el baile, el arte y la creatividad propios. Se logró la reivindicación étnica mediante el compartir de los saberes en espacios de acción y participación en lo público con la comunidad Afro.

Se impactaron 300 personas de la localidad de Tunjuelito entre jóvenes, adolescentes, padres, madres y cuidadores mediante acciones pedagógicas, culturales, deportivas y educativas con transversalidad artística que dieron conocimientos teóricos acerca de la prevención o mitigación del consumo de sustancias psicoactivas, para ello se contó con herramientas, metodologías, técnicas y estrategias basadas en las dinámicas de los grupos. Esto dio como resultado la reflexión constante en la toma de decisiones, el buen uso del tiempo libre, el conocimiento de las causas y consecuencias que le permitiera a cada uno mejorar su calidad de vida y la de sus entornos; coadyuvando a fortalecer su proyecto de vida, sus vínculos sociales, familiares y afectivos. Logros que nos deja la satisfacción de crear dispositivos de base comunitaria tendientes a potenciar el desarrollo humano, la formación y fortalecimiento de habilidades para la vida, dinamizando alternativas culturales que promuevan la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y la reducción de los riesgos; aplicando lo aprendido según sus necesidades.

Las temáticas abordadas fueron de gran importancia para la vida futura de los adolescentes y para la prevención del embarazo, generando en los estudiantes la cultura de cuidado del cuerpo desde lo físico y lo emocional. Los temas trabajados en los espacios de formación y construcción permitieron sensibilizar a los adolescentes frente a la importancia de utilizar métodos anticonceptivos, dado que en los resultados de las preguntas abiertas de la evaluación el 50% manifestaron su interés. Con una apreciación del 66% de las actividades lúdicas y dinámicas permitieron una mayor adherencia de aprendizaje en los estudiantes lo cual se manifestaron en el proceso de evaluación.

Bienestar recreo deportivo

Se logro apoyar la reducción de la segregación y la discriminación, generando las situaciones de respeto, igualdad, equidad y protección de la diversidad, con las acciones planteadas en el proyecto, se fundamentaron los diferentes enfoques poblacionales, diferencial y de género los cuales se orientan al reconocimiento de la población desde su diversidad. Para ello, en primer lugar, se buscó vincular prioritariamente en las diferentes actividades de las metas del proyecto 2037 a personas de la comunidad de especial protección contemplados bajo los enfoques diferenciales: niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores; personas en situación de discapacidad; personas con pertenencia étnica a comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, palenqueras, raizales; y personas que por su sexo, género u



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



orientación sexual son discriminadas o vulneradas, ya sean mujeres, lesbianas, gayos, bisexuales, transexuales e intersexuales. Además, los procesos de eventos recreo deportivos y formativos que abarca el proyecto 2037 deben tener dentro de sus contenidos los enfoques de género, diferencial, étnico y territorial.

El proceso de los gimnasios públicos se desarrolló por medio de 6 instructores contratados directamente por la alcaldía donde se desarrolló por un tiempo de 11 meses en el cual se atendieron los siguientes grupos poblacionales:

- ✓ Adulto Mujeres: 515
- ✓ Adulto Hombres: 28
- ✓ Adultos mayores mujeres: 521
- ✓ Adultos mayores hombres: 29
- ✓ LGBTIQ+: 0
- ✓ Conflicto armado: 0
- ✓ Afro: 0
- ✓ Indígenas: 0
- ✓ Personas en condición de discapacidad: 15

En el proceso de circuito ajedrecístico que fue desarrollado por un instructor que fue contratado directamente por la alcaldía logro vincular a su proceso se atendieron los siguientes grupos poblacionales:

- ✓ Adultos mayores mujeres: 2
- ✓ Adultos mayores hombres: 1
- ✓ Niños 24
- ✓ Niñas 11
- ✓ Jóvenes 0
- ✓ LGBTIQ+: 0
- ✓ Conflicto armado: 0

El proceso de los Intercolegiados pretende impactar a más de 700 estudiantes entre ellos niños, niñas, jóvenes, LGBTIQ+, personas del conflicto armado y personas con discapacidad.

En el proceso de los juegos comunales impactara 800 personas entre ellos adultos, adulto mayor, LGBTIQ+, personas del conflicto armado, personas con discapacidad, indígenas, negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Se han fortalecido los vínculos entre los ciudadanos, a través de apropiación de los espacios y escenarios, logrando unión entre la misma comunidad, generando los buenos hábitos de vida saludable.

Se generó una rutina diaria de ejercicio para el mejoramiento de la calidad de vida aprovechamiento del tiempo libre, generando oportunidades de encuentro, participación e integración.

Se mitigó el sedentarismo

Cultura Arte y Patrimonio

Se aunaron esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de acciones articuladas entre la SCR, IDARTES y los fondos de desarrollo local, orientadas a fomentar procesos de formación, cualificación, fortalecimiento de los agentes culturales territoriales de la localidad, en el marco de la generación y circulación de bienes y servicios culturales, artísticos y patrimoniales, de conformidad con las concertaciones con los grupos de interés de la localidad y a las acciones adelantadas en el “proceso misional de fomento”, de acuerdo con los proyectos asociados a las metas del programa "es cultura local 2022, surtiendo un proceso de convocatoria a artistas, y emprendimiento culturales y creativos de la localidad, en formación denominada beca para el fortalecimiento de proyectos culturales y creativos - es cultura local Tunjuelito 2022, con la entrega de estímulos económicos para personas jurídicas, personas naturales y agrupaciones dando cumplimiento a la financiación de 12 proyectos, otorgamiento de 20 estímulos dando como resultado un total de inscritos 74 proyectos culturales y creativos, y la beca es cultura local para procesos de formación en la localidad de Tunjuelito 2022 con la entrega de estímulos a organizaciones para capacitar a personas de la localidad, con un total inscritos 37 proyectos culturales y creativos.

Se logra desarrollar 3 eventos, como la conmemoración de la Mujer Afrolatina y de la Diáspora beneficiando a la población NARP de la localidad, se realiza la celebración de las novenas de navidad en el mes de diciembre, así como la instalación del alumbrado navideño en el parque Venecia, y demás actividades artísticas con el fin de fortalecer el impacto cultural y vincular a los diferentes grupos poblacionales presentes en la localidad que tengan interés en la participación, vinculación y el desarrollo de eventos artísticos y/o culturales, permitieron la participación y disfrute de todos los habitantes de la localidad en general. En este sentido, la ejecución del proyecto permite generar espacios para la implementación de los enfoques de derechos poblacionales, diferenciales y de género, a través de la realización de actividades de encuentro, integración, interacción e intercambio cultural de diversas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



comunidades, así mismo se logró fomentar espacios culturales en la localidad y optimizan el uso de los espacios públicos locales.

Se impactó a la mayor población posible, incluyendo a las personas con discapacidad, personas mayores, niñas, niños y jóvenes, personas con enfermedades graves y los hogares más vulnerables, de esta forma, se volvió a incentivar los recorridos por diferentes corredores iluminados en el marco de la fiestas decembrinas en la localidad, a través de la priorización de zonas iluminadas para el fortalecimiento del sano esparcimiento, goce y disfrute de los diferentes grupos poblacionales de la localidad, generando sensación de seguridad en dichas zonas de Tunjuelito, que aportan al desarrollo humano y que generan espacios de aprovechamiento del tiempo libre, de promoción de la convivencia, de igualdad de género, transformación cultural y de derechos, y la resignificación del espacio público

El proceso se realiza por medio de una Licitación Pública que contempla el desarrollo de 5 eventos, uno de ellos el de la mujer afrolatina y la diáspora, donde se resalta el reconocimiento del papel de la mujer afro en la historia y la transformación de los roles en la actualidad.

En relación con los eventos restantes se busca desde el reconocimiento de la cultura urbana y acciones con grupos etarios promover el lenguaje inclusivo y no sexista, además de la participación de los diferentes sectores - mujeres, LGBTIQ+- población de inclusión y diferencial por medio de apartados como:

Se priorizarán agrupaciones cuyos integrantes sean parte de los sectores mujer, LGBTIQ+ o población con discapacidad, así como agrupaciones cuyo contenido promueva el reconocimiento de derechos de las mujeres o de los sectores LGBTI y/o las poblaciones diferenciales y de inclusión "

El contrato vigencia 2022 ha ejecutado hasta el momento 2 de los 5 eventos proyectados para la vigencia, a saber: 1. Conmemoración del día internacional de la mujer afrolatinoamericana, afrocaribeña y de la diáspora y 2. Celebración de novenas de navidad, donde se impactaron 100 personas de la comunidad NARP y aproximadamente 1900 NNA, respectivamente. se tiene contemplado realizar entre marzo y abril los eventos de semana de la juventud, los cuales pretenden ser masivos alrededor de las jornadas de: break dance, graffiti, rock, rap, circo y conversatorio de juventud. Así como la jornada de actividad física, recreativa, de esparcimiento y utilización del tiempo libre para personas mayores y la feria nocturna coctelera y gastronómica.

Cultivando nuestro territorio

Este proyecto se construyó en el marco de las iniciativas de presupuestos participativos y pretende fortalecer la agricultura urbana de la localidad a través de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



capacitaciones en temas de agroecología, cocina saludable e insumos para huertas, se prioriza la participación de personas vulnerables tales como; mayores de edad, personas con discapacidad, mujeres cabeza de hogar, desplazados, etc.

El impacto positivo de este proyecto en la comunidad, está relacionado con la construcción de tejido social, el fortalecimiento de la soberanía alimentaria, y la reducción de la problemática de la disposición inadecuada de residuos orgánicos, este último teniendo en cuenta que se pueden aprovechar por medio del compostaje y de esta manera se contribuye al desarrollo de economía circular.

Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

PROPÓSITO	PROGRAMA	CÓDIGO PROYECTO	PROYECTO
PROPÓSITO 2. CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO.	CAMBIO CULTURAL PARA LA GESTIÓN DE LA CRISIS CLIMÁTICA	1918	REVERDECIMIENTO DEL TERRITORIO
PROPÓSITO 2. CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO.	EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.	1922	TUNJUELITO PROTECTORA CON LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA
PROPÓSITO 2. CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO.	ECOEficiencia, RECICLAJE, MANEJO DE RESIDUOS E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN RECICLADORA	1923	CAMBIO DE HÁBITOS PARA UNA TUNJUELITO SOSTENIBLE
PROPÓSITO 2. CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO.	MÁS ÁRBOLES Y MÁS Y MEJOR ESPACIO PÚBLICO	2218	TUNJUELITO SE PREPARA FRENTE AL RIESGO Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

Procedas y Jardinería

Mediante este proyecto se apoyan las iniciativas de presupuestos participativos y se promueve la apropiación del territorio por medio de la educación ambiental dirigida a las comunidades mediante estrategias de recuperación de espacio público, se prioriza la participación de personas vulnerables tales como; mayores de edad, personas con discapacidad, mujeres cabeza de hogar, desplazados, etc.

Sumado a estos, se realizó la construcción de estudio previo en acompañamiento con la mesa Local LGBTI, generando un PROCEDA específico denominado "nuestro respirar es diverso", el cual tiene como objetivo la población LGBTIQ+ como beneficiarios y befecciarías directas

El impacto positivo de este proyecto en la comunidad, está relacionado con la construcción de tejido social, la transformación de espacios con problemáticas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ambientales que generan percepción de inseguridad en espacios más seguros y limpios, garantizando el derecho a gozar de un ambiente sano y el disfrute del espacio público.

Se contempla el desarrollo de 5 eventos, uno de ellos el de la mujer afrolatina y la diáspora, donde se resalta el reconocimiento del papel de la mujer afro en la historia y la transformación de los roles en la actualidad. En relación con los eventos restantes se busca desde el reconocimiento de la cultura urbana y acciones con grupos etarios promover el lenguaje inclusivo y no sexista, además de la participación de los diferentes sectores - mujeres, LGBTIQ+- población de inclusión y diferencial por medio de apartados como:

Se priorizarán agrupaciones cuyos integrantes sean parte de los sectores mujer, LGBTIQ+ o población con discapacidad, así como agrupaciones cuyo contenido promueva el reconocimiento de derechos de las mujeres o de los sectores LGBTI y/o las poblaciones diferenciales y de inclusión "

El proceso actualmente se encuentra en estado de ejecución, buscando los espacios para la realización de la intervención de los 350m2, dado que se evidencia que hay déficit de arbolado y jardinería en términos de la densidad poblacional de la localidad, por lo cual se hace necesario, hacer plantación con el fin de contrarrestar este déficit y garantizar espacios verdes a la comunidad y una mejora en términos de calidad de aire y de renovación paisajística en entornos poco seguros.

Acciones y Actividades Gestión Ambiental Territorial

Se logra la Intervención del espacio público mediante acciones de jardinería y mantenimiento en la localidad de Tunjuelito, en 750 m2 en diferentes zonas de la localidad, realizando acciones de jornadas de capacitación ambiental, jornadas de sensibilización ambiental, jornadas de recuperación y cuidado del espacio público, desarrollo de actividades pedagógicas y de recuperación de espacio público

Actividades de Protección y Bienestar Animal.

Acciones de Esterilización, Urgencias, Educación, Adopción, Brigadas Médico Veterinarias y Suministro de Alimento, beneficiando a animales de Compañía, esterilización canina y felina en animales en condición de abandono, vulnerabilidad y de compañía, brigadas médico veterinarias, atención de urgencias veterinarias, educación y adopción, suministro de alimento a hogares de paso:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Jornadas:

- Se han realizado 4 jornadas de esterilización donde han esterilizado 399 caninos y felinos.
- Se han realizado 11 brigadas médico veterinarias donde han atendido a 655 caninos y felinos.
- Se han atendido 26 caninos y felinos en urgencias en el marco del proyecto 1922
- Se han realizado 13 jornadas de capacitación, donde se han capacitado a 390 personas.
- Se han beneficiado 25 hogares de paso con la entrega de suministro de alimento para los animalitos.

Gestión del riesgo

El fortalecimiento de la gestión del riesgo en la localidad de Tunjuelito, se realiza mediante procesos de capacitación, entrega de elementos para la prevención de emergencias y desastres y la gestión con la escuela de riesgos. Ejecutar el fortalecimiento de la capacidad local en respuestas a emergencias y desastres, mediante la entrega de elementos y servicios a grupos locales de atención, para mejorar las capacidades de respuestas locales ante eventos de cambio climático, emergencia y/o desastre, realizando un proceso de dotación a la estación del cuerpo de bomberos del barrio Venecia fortaleciendo el plan local de gestión de riesgo, en el marco de un proceso de capacitación al Fondo de Desarrollo local de Tunjuelito, para la prevención y respuesta ante emergencias y desastres

Se plantea mejorar la atención a situaciones de emergencia y cambio climático en la localidad mediante la dotación de insumos y herramientas al cuerpo de bomberos, a la defensa civil y al Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito.

Actividades

- Realización de dotación a la defensa civil de la zona operativa Tunjuelito a cambio de la elaboración de planes de emergencia familiar para diferentes zonas de Tunjuelito, para preparar a la comunidad ante emergencias y desastres que se puedan presentar.
- Asistencia a la escuela de riesgos con los elementos, bienes y servicios necesarios para poder mejorar la ejecución de esta, a su vez que se aumenta su impacto y eficacia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- Entrega de los elementos solicitados por el FDLT, para realizar las acciones correctivas frente a la auditoría externa del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo por parte de secretaría de gobierno.

Dotación:

Kit de Autorescate para Bomberos
Kit de salvamento y rescate eléctrico
Guantes de rescate
Cargador de pilas múltiple AAA Y AA
Linterna para cascos de bomberos y/o rescatistas
Pilas recargables AAA 3000 mah
Pilas recargables AA 3000 mah
Maletín completo con herramientas
Navaja multi-herramienta
Cinta de rescate tubular
Taladro percutor profesional
Caja de brocas y puntas para taladro,
Pulidora inalámbrica
Discos para pulidora
EQUIPO PORTATIL DE CORTE Y SOLDADURA
Carpa estructural 3X3
Carpa estructural 2X2
Trauma kit
Botiquín de Primeros auxilios Tipo A en maletín
Botiquín de Primeros auxilios Tipo B en maletín
Botiquín de Primeros auxilios Tipo C en maletín

Table espinal para emergencias.
Linterna táctica ultra potente led recargable
Morral de campaña 50 litros
Cuerda elástica de rescate de seguridad naranja
Cuerda dinámica de rescate de rescate naranja (Nylon)
Arnés 7 argollas certificado
Ocho en acero con orejas, para rescate y trabajo en alturas
Mosquetón en acero automático 30 kn para alturas
Casco para rescate y trabajo en alturas color naranja.
Rodillera y coderas tácticas color negro
Maletín sistema comando de incidentes



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Protector nasobucales (tapabocas)
Guantes multipropósito para trabajo en alturas y rescate
Cinta perimetral de acordonamiento
Gafa monogafa de seguridad antiempañante.
Protectores auditivos tapa oídos tapones auditivos.
Bota de seguridad liviana GM poliuretano dielectrica inyectada

Se realiza la contratación de la prestación de servicio de mantenimiento, ajuste y calibración de pesas, recipiente volumétrico, balanza, así como la adquisición del termohigrómetro y termómetro con sonda, que se utilizaran para las actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de comercio en la localidad de Tunjuelito.

Tunjuelito Sostenible

Mediante este proyecto se apoyan las iniciativas de presupuestos participativos y se promueve y fomenta el consumo responsable y el manejo adecuado de los residuos de una manera integral a través del reciclaje, la separación en la fuente y la educación ambiental orientada a todos los grupos poblacionales, con el fin de reducir la cantidad de residuos que van a disposición final al relleno sanitario doña Juana, y del mismo modo dignificar y reconoce la labor del reciclador.

El impacto positivo de este proyecto en la comunidad, esta relacionado con la construcción de tejido social, la transformación de espacios con problemáticas ambientales que generan percepción de inseguridad en espacios mas seguros y limpios, garantizando el derecho a gozar de un ambiente sano y el disfrute del espacio público, así como la dignificación de la labor del reciclador.

Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

PROPÓSITO	PROGRAMA	CÓDIGO PROYECTO	PROYECTO
PROPÓSITO 3. INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN.	BOGOTÁ TERRITORIO DE PAZ Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	1924	ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y GARANTÍAS A LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DEL CONTRATO SOCIAL
PROPÓSITO 3. INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN.	MÁS MUJERES VIVEN UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS, SE SIENTEN SEGURAS Y ACCEDEN CON CONFIANZA AL SISTEMA DE JUSTICIA	1925	TUNJUELITO SIN VIOLENCIA Y LIBRE DE FEMINICIDIOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PROPÓSITO 3. INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN.	ESPACIO PÚBLICO MÁS SEGURO Y CONSTRUIDO COLECTIVAMENTE	2055	ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DEL CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL
PROPÓSITO 3. INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN.	CULTURA CIUDADANA PARA LA CONFIANZA, LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN DESDE LA VIDA COTIDIANA	2058	CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TUNJUELITO
PROPÓSITO 3. INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN.	PLATAFORMA INSTITUCIONAL PARA LA SEGURIDAD Y JUSTICIA	2063	TUNJUELITO SIN CONFLICTOS

Atención a víctimas de violencia

Asumiendo el reto de generar condiciones de respeto, igualdad, equidad y protección de la diversidad para contribuir a la reducción de la segregación y la discriminación, las acciones planteadas en el proyecto se fundamentan en los enfoques poblacional, diferencial y de género los cuales se orientan al reconocimiento de la población desde su diversidad vinculando prioritariamente en las diferentes actividades a sujetos de especial protección contemplados bajo los enfoques diferenciales: niños, niñas y adolescentes y adultos mayores; personas en situación de discapacidad; personas con pertenencia étnica a comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, palenqueras, raizales; y personas que por su sexo, género u orientación sexual son discriminadas o vulneradas, ya sean mujeres, lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales, los procesos formativos que abarca el proceso tienen dentro de sus contenidos los enfoques de género, diferencial, étnico y territorial, velando por el cumplimiento del acompañamiento psicosocial, el reconocimiento de la diversidad y la prevención de la revictimización. Una de las actividades del proyecto atiende a la iniciativa ganadora del proceso de presupuestos participativos, "fortalecimiento productividad a mujeres víctimas" (19466), fortaleciendo a mujeres víctimas del conflicto armado, excombatientes y lideresas sociales de la localidad de Tunjuelito en capacidades productivas que permitan aumentar la participación en la economía de la localidad como un mensaje de reparación y reconciliación; sumado a los esfuerzos por el reconocimiento de la memoria histórica de las mujeres en el marco del Conflicto Armado Interno en el país.

Vinculación de 300 personas a proceso de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación, desde sus tres componentes tiene el siguiente impacto: 1) Vinculación mediante diversos encuentros a la población de la localidad en un escenario de acompañamiento psicosocial, artísticos y cultura relativo a la reconstrucción, circulación de memoria; 2) Escenarios de formación y capacitación sobre estrategias para fortalecimiento de las iniciativas, emprendimientos y unidades productivas de la población víctima de la localidad; y 3). Espacios artísticos, culturales y de formación permitiendo sensibilización a la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ciudadanía sobre la pedagogía de paz, así como sobre las violencias acontecidas en el marco del conflicto armado, con un horizonte al fortalecimiento de tejidos sociales.

Realización de 5 actividades que en su totalidad priorizan la participación de mujeres, ya que no solo son beneficiarias de estas iniciativas, consultados y aprobados con instancias locales de mujeres COLMYG de Tunjuelito. Se logra tener en cuenta las consideraciones y criterios establecidos en el Decreto 1860 de 2021 para la adopción de medidas afirmativas que incentiven la participación de las mujeres en el Sistema de compras públicas, se incluye el enfoque diferencial de género. Es importante resaltar que estas actividades también incluyen las propuestas escogidas dentro de las iniciativas de presupuestos participativos, resaltando así la participación de las mujeres de Tunjuelito.

En el marco de presupuesto participativo se logró priorizar la iniciativa "Fortalecimiento productivo a mujeres víctimas" en dicha iniciativa se realiza un proceso de formación y suministro de insumo a los emprendimientos de la población víctima de la localidad. Estableciendo como priorización las mujeres víctimas, desplazadas, a su vez, las mujeres afro y mujeres en su diversidad.

A su vez, se realiza un impacto importante gracias a presupuestos participativos en la población afro e indígena que se encuentra en la localidad de Tunjuelito, con el objetivo de a través de sus saberes ancestrales realizar procesos de armonización y construcción de memoria.

Se impacta a 600 personas durante esta vigencia, por medio de la realización de las cinco actividades: Mujer y Futuro, Empoderamiento Femenino, Festival Cine y Mujer, Mujeres por el Reconocimiento del Territorio y el Museo al Reconocimiento de las Mujeres de la Localidad. De igual manera se destaca como un logro de la formulación que la totalidad de estas actividades son el resultado de un proceso de concertación entre la Alcaldía y espacios de participación de mujeres, como el COLMYG.

Espacio publico

Se suministraron los carnets para los vendedores informales de la localidad de Tunjuelito con el fin de promover el correcto aprovechamiento del espacio público, 458 carnets, 458 cintas porta carnets, 458 porta carnets, servicio de 458 registros fotográficos, culminando las mesas técnicas con el operador, constructor local y la comunidad de vendedores informales de la localidad de Tunjuelito; así como por la culminación de las sesiones de tomas de registro fotográfico, la fabricación de los elementos, y el evento formal de entrega realizado el miércoles 08 de febrero de 2023.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Seguridad

Se establece la compra de 15 motocicletas para la estación de policía de Tunjuelito, fortaleciendo el esquema de seguridad de cuadrantes en la localidad de Tunjuelito a través de la Secretaria de seguridad y convivencia.

Instituciones educativas vinculadas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar, sesiones de capoeira para la resolución de conflictos/Tunjuelito sin conflictos, para 45 niños y niñas de IED de la localidad.

Se realizó un proceso de transversalización de enfoques etarios, diferenciales y de género, teniendo en cuenta que la población beneficiada es toda la comunidad escolar. Enfoque poblacional diferencial

Este enfoque, se orienta a comprender diferentes categorías en función del ciclo vital y generacional, partiendo del reconocimiento de las diferencias en identidad, diversidad, condiciones y situación, se analizan diferencialmente las necesidades y se definen intervenciones dirigidas a garantizar la igualdad, la equidad, y no discriminación

Infancia y adolescencia:

Según los lineamientos del sector seguridad, así como la política pública de infancia y adolescencia se establecen los contenidos pertinentes a la infancia y adolescencia, procurando el respeto y el reconocimiento de los derechos, Promoviendo la implementación efectiva de las rutas establecidas por la ley y la secretaria Decreto 520 de 2011 Política Pública de Infancia y Adolescencia CONPES Política Pública Distrital de Juventud 2019-2030

Ajustándose al marco legal para la implementación de proyectos que impliquen la participación de los niños, niñas y adolescentes.

Garantizando el acceso a la justicia en el entorno escolar, vinculando a la comunidad educativa, y demás actores relacionados en los conflictos escolares.

Promoviendo la implementación efectiva de las rutas establecidas por la ley y la secretaria Distrital de Educación.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Juventud:

Se reconocer y promueve el respeto por la heterogeneidad juvenil, en aspectos tales como el género, el origen étnico, cultura, orientación sexual, religión, opinión, condición social, aptitudes físicas, entre otras.

Se promueven acciones en los territorios locales que propicien el acceso a la justicia y fomenten la solidaridad entre los jóvenes y su comunidad. Generar rutas de acceso a la justicia que promuevan el diálogo, la mediación y la prevención de las violencias.

Adulthood:

Se reconoce y promueve el respeto por la heterogeneidad de las personas adultas, en aspectos tales como el género, el origen étnico, cultura, orientación sexual, religión, opinión, condición social, aptitudes físicas, situación de discapacidad, entre otros.

Se reconoce y promueve la integridad física, psicológica y moral de las personas adultas.

Familias

Se fortalecen y generan mecanismos de mediación, conciliación en equidad y justicia de paz para la atención de familias.

Se fortalece la denuncia en casos de violencia intrafamiliar, asegurando la adecuada atención integral de las víctimas

Sectores LGBTI

Se promueve la mediación escolar de la comunidad educativa, que será parte de los servicios de justicia desde un enfoque diferencial en un marco de respeto y 0 tolerancia a la discriminación.

En esa medida resulta importante, reconocer y remover las barreras de acceso que enfrentan las mujeres, niñas y adolescentes en razón de su género y otras categorías de desigualdad como raza, étnica, discapacidad, ruralidad, entre otras y fortalecer las rutas de atención efectivas donde no se revictimice a las mujeres en sus diversidades, teniendo en cuenta las violencias que sufren.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Derecho a una cultura libre de sexismo

La cultura comprende el entramado de representaciones, símbolos e imaginarios a través de los cuales los seres humanos otorgan sentido a su realidad, ordenándola y categorizándola. Está conformada por el conjunto de rasgos distintivos materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Además de la producción artística y estética, remite a la trama de prácticas y significados mediante la cual se construyen las identidades, subjetividades y ejercicios de las diversas ciudadanías. La cultura instaaura nuestras formas de ver el mundo, estableciendo los lugares y referentes que constituyen identidades, tanto individuales como colectivas, suministrando un marco de referencia sobre el pasado, el presente y el futuro, a la vez que sobre cómo deben ser las relaciones con las demás personas y los territorios.

La educación en nuestro contexto se desarrolla dentro de un sistema educativo que repite las prácticas y patrones culturales machistas, heterosexistas, misóginos, clasistas, racistas, entre otros, en los cuales se evidencian factores de discriminación hacia algunos grupos de personas, las cuales se enfrentan a situaciones de desigualdad en la garantía del derecho a la educación, uno de estos factores de discriminación está relacionado con el género, donde las mujeres desde sus diferencias y diversidades han presentado históricamente, barreras que le han impedido acceder, permanecer y terminar su proceso de formación; en este sentido, la discriminación relacionada con el género es interseccional con el enfoque diferencial, lo cual repercute en la imposibilidad para generar autonomía física, económica, emocional y en la toma de decisiones. De ahí que los parámetros socioculturales desde los cuales se construyen las identidades de las mujeres en todo su ciclo vital pueden reafirmar o inhibir el ejercicio de su autonomía, su relación con el poder, la autoridad, la política, la ciudadanía y la conciencia en el ejercicio de sus derechos.

Estereotipos sexistas en la educación Según la Encuesta Bienal de Culturas 2017, el 61,1% de las mujeres están en desacuerdo con la idea de que “una educación adecuada para las niñas es la que da preferencia al desarrollo de sus roles de madre y esposa”. Esta cifra para los hombres es del 56,8% (suma de totalmente en desacuerdo y en desacuerdo). Es decir, que se mantienen imaginarios y roles estereotipados que marcan trayectorias de desigualdad para las mujeres desde tempranas edades.

Lenguaje y comunicación no sexista



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

El lenguaje es producto de la realidad y al mismo tiempo contribuye con la creación de esta: constituye al sujeto varón y a la sujeta mujer y da cuenta de sus diferentes procesos de construcción identitaria y subjetiva. Por esto, cuando las mujeres no son nombradas, se desconocen simbólicamente y sus aportes a la vida social no aparecen en el horizonte de sentido con el que todas las personas se aproximan al mundo. Es por ello por lo que múltiples discursos esencialistas, naturalistas y sexistas legitiman las relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres, por lo cual el lenguaje emerge como un medio fundamental para la trasmisión de mensajes transformadores que apunten a visibilizar a las mujeres y las diversidades que las constituyen, a través de la implementación de nuevas formas de abordarlas, desde el enfoque de género.

En lo que va corrido de este año, se ha evidenciado mediante las noticias, artículos periodísticos, estadísticas de los colegios y la Secretaría de Educación el alto impacto que ha tenido la pandemia que genera como efecto colateral riñas escolares entre adolescentes, problemáticas de acoso escolar en su mayoría, al terminar la jornada estudiantil. De igual manera, han aumentado en lo corrido del año los delitos donde están involucrados menores de edad; según esto, es importante revisar la concepción de conflicto que se da ya que por este motivo se presentan riñas y conductas inadecuadas

Se realiza impacto en al menos 4 instituciones de educación públicas de uso adecuado del lenguaje, sin reproducir estereotipos, discriminación, ni lenguaje misógino. Se realiza socialización de protocolos de atención para la resolución de conflictos

Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

PROPOSITO	PROGRAMA	CÓDIGO PROYECTO	PROYECTO
Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible	Movilidad segura, sostenible y accesible	1993	Una nueva infraestructura con igualdad de condiciones para la inclusión social, productiva y de género



CÓDIGO PROYECTO	PROYECTO	META PLURIANUAL	METAS 2022	OBJETO	NUMERO DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	ESTADO DEL CONTRATO	RESULTADOS ESPERADOS
1993	UNA NUEVA INFRAESTRUCTURA CON IGUALDAD DE CONDICIONES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y DE GÉNERO	INTERVENIR 2000 METROS CUADRADOS DE ELEMENTOS DEL SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO PEATONAL CON ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN	2300 M2	CONTRATAR A PRECIO FIJOS UNITARIOS LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE VECINAL IDENTIFICADO CON CÓDIGO IDRD 06-061 DENOMINADO URBANIZACIÓN EL TUNAL II, UBICADO EN LA DIAGONAL 44 SUR NO.23B-01, DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO.	LP - BYR CONSTRUCCIONES SAS 277 DE 2022	\$ 1.530.179.028	ADJUDICADO FDLT-LP-004-2022	LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE VECINAL IDENTIFICADO CON CÓDIGO IDRD 06-061 DENOMINADO URBANIZACIÓN EL TUNAL II, UBICADO EN LA DIAGONAL 44 SUR NO.23B-01
		INTERVENIR 2000 METROS CUADRADOS DEL SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO PEATONAL CON ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN	2300 M2	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE SE DERIVE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA FLDT-LP-004-2022, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE VECINAL IDENTIFICADO CON CÓDIGO IDRD 06-061 DENOMINADO URBANIZACIÓN EL TUNAL II, UBICADO EN LA DIAGONAL 44 SUR NO. 23B-01, DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	CM CONSORCIO AJ TUNJUELITO 286 DE 2022	\$ 150.120.000	ADJUDICADO Y EN EJECUCION FDLT-CMA-003-2022	LLEVAR A CABO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE SE DERIVE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA FLDT-LP-004-2022, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE VECINAL IDENTIFICADO CON CÓDIGO IDRD 06-061 DENOMINADO URBANIZACIÓN EL TUNAL II, UBICADO EN LA DIAGONAL 44 SUR NO. 23B-01
		INTERVENIR 2000 METROS CUADRADOS DE ELEMENTOS DEL SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO PEATONAL CON ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN	4200M2	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE VECINAL IDENTIFICADO CON CÓDIGO IDRD 06-054 UBICADO EN EL PARQUE URBANIZACIÓN LAGUNETA, DIAGONAL 45 SUR Y DIAGONAL 47 SUR Y ENTRE CARRERA 55 Y CARRERA 56 DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO.	LP CONSORCIO SAN SAVINO 255 DE 2022	\$ 3.182.452.101	ADJUDICADO Y EN EJECUCION FDLT-LP-001-2022	LLEVAR A CABO CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE VECINAL IDENTIFICADO CON CÓDIGO IDRD 06-054 UBICADO EN EL PARQUE URBANIZACIÓN LAGUNETA, DIAGONAL 45 SUR Y DIAGONAL 47 SUR Y ENTRE CARRERA 55 Y CARRERA 56



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

		INTERVENIR 2000 METROS CUADRADOS DE ELEMENTOS DEL SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO PEATONAL CON ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN	4200M2	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE SE DERIVE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA FLDT- LP-001-2022, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE VECINAL IDENTIFICADO CON CÓDIGO IDRD 06-054 UBICADO EN EL PARQUE URBANIZACIÓN LAGUNETA, DIAGONAL 45 SUR Y DIAGONAL 47 SUR Y ENTRE CARRERA 55 Y CARRERA 56 DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO.	CM CONSORCIO PARQUES 287 DE 2022	\$ 304.464.577	ADJUDICADO Y EN EJECUCION FDLT-CMA-002-2022	LLEVAR A CABO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE SE DERIVE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA FLDT- LP-001-2022, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE VECINAL IDENTIFICADO CON CÓDIGO IDRD 06-054 UBICADO EN EL PARQUE URBANIZACIÓN LAGUNETA, DIAGONAL 45 SUR Y DIAGONAL 47 SUR Y ENTRE CARRERA 55 Y CARRERA 56
		INTERVENIR 1,5 KILÓMETROS- CARRIL DE MALLA VIAL URBANA (LOCAL Y/O INTERMEDIA) CON ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN.	1,5KM/ CARRIL	EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	LP CONSORCIO REHABILITACIÓN TUNJUELITO 262 DE 2022	\$ 2.607.191.630	ADJUDICADO Y EN EJECUCION FDLT-LP-002-2022	LLEVAR A CABO CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO
		INTERVENIR 1,5 KILÓMETROS- CARRIL DE MALLA VIAL URBANA (LOCAL Y/O INTERMEDIA) CON ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN.	1,5KM/ CARRIL	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE SE DERIVE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA FLDT-LP-002-2022 LA CUAL TIENE COMO OBJETO "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE	CONTRATO DE INTERVENCIÓN 294 DE 2022	\$ 287.307.404	ADJUDICADO Y EN EJECUCION FDLT-CMA-004-2022	LLEVAR A CABO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE SE DERIVE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA FLDT-LP-002-2022 LA CUAL TIENE COMO OBJETO "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

			TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ				Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO	
		INTERVENIR 1,5 KILÓMETROS- CARRIL DE MALLA VIAL URBANA (LOCAL Y/O INTERMEDIA) CON ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN.	1,5KM/ CARRIL	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA LOCAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO EN BOGOTÁ, D.C	CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 260-2022	\$ 283.338.052	EN EJECUCION	OBTENER LOS INSUMOS QUE SIRVAN DE BASE PARA FUTUROS PROCESOS DE CONTRATACION PARA LA CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD, CON EL FIN DE BRINDAR A LA COMUNIDAD UNA INFRAESTRUCTURA FISICA OPTIMA Y SEGURA QUE GARANTICE LA CORRECTA MOVILIDAD A LOS USUARIOS.

Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

PROPOSITO	PROGRAMA	CÓDIGO PROYECTO	PROYECTO
Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	2069	Fortaleciendo a Tunjuelito desde lo social
Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	Gestión Pública Local	2071	Transparencia y fortalecimiento institucional para la Tunjuelito del siglo XXI
Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	Gestión Pública Local	2076	Control Institucional para la Tunjuelito del siglo XXI

Se realizan mesas de trabajo concertado con sabedores y sabedoras de las comunidades étnicas (Afro, indígenas) de la localidad de Tunjuelito, acordando actividades, entre ellas continuar con la escuela de saberes ancestrales, para difusión medicina ancestral.

Se adquirio a título de compraventa la dotación requerida para realizar el fortalecimiento de las instancias y espacios de participación priorizados en el marco



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



del plan de desarrollo local, dotando a 19 instancias de participación que fueron diagnosticadas, otorgando elementos de identificación, vestimenta, accesorios y dotación tecnológica. Fortalecer 150 organizaciones, JAC e instancias de participación ciudadana.

Se plantearon estrategias de capacitación basandose en las necesidades de los grupos de participación que hacen parte de la localidad, generando con ello el diseño de cursos que puedan servir a todos los grupos poblacionales; sumado a ello se realizó un proceso independiente para realizar un diplomado con los grupos etnicos de la localidad, producto de los laboratorios civicos diferenciales.

Se fortalecieron los espacios de participación de la localidad mediante dotación y elementos de identificación para que estos grupos puedan ejercer sus funciones de mejor manera.

Se desarrolla una (1) rendición de cuentas anual de la gestión de la alcaldía local de Tunjuelito de la vigencia 2021, con el objetivo de brindar información a la comunidad sobre gastos relacionados a la vigencia 2021

Se realizó un proceso de mínima cuantía donde se le brindo información a la comunidad de Tunjuelito sobre los gastos realizados durante la vigencia 2021. En este proceso se atendieron más de 350 personas en la cual asistieron niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores; personas en situación de discapacidad; personas con pertenencia étnica a comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, palenqueras, raizales; y personas que por su sexo, género u orientación sexual son discriminadas o vulneradas, ya sean mujeres, lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales.

Se logro brindar la información presupuestal y gastos de la vigencia 2021

Se día a conocer a la comunidad los gastos derivados por cada proyecto y línea

Se le brindo a la comunidad las respuestas a las preguntas o dudas que surgían por parte de ellos.

Se establece la contratacion de servicio de mantenimiento, ajuste y calibracion de pesas, recipiente volumetrico, balanza, asi como la adquisicion del termohigrometro y termometro con sonda, que se utiliza para las actividades de inspeccion, vigilancia y control en los establecimientos de comercio en la localidad de tunjuelito prestación de servicio de mantenimiento, ajuste y calibracion de pesas, recipiente volumetrico, balanza.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Fortalecimiento de la Gestión Local

Se realizan acciones de atención a los ciudadanos, cumplimiento de las políticas, programas y metas establecidas en el Plan de desarrollo Local, contemplando el cumplimiento de las políticas públicas transversales que garanticen que las acciones y obras desarrolladas lleguen a la población de la localidad, garantizando la participación activa de todos los grupos poblacionales y étnicos, niños, niñas, jóvenes, adultos, personas mayores, personas con discapacidad, de esta misma forma se vinculan acciones de protección y garantía de los derechos de los sectores más vulnerables, buscando en todo momento ampliar los canales de comunicación.

Se desarrolla la estrategias de Gestores de seguridad, gestores ambientales y equipo de participación, profesionales que aportan a la construcción y materialización de los planes de trabajo de las mesas e instancias de participación local en Tunjuelito, de los diversos grupos poblacionales locales, de manera articulada con entidades públicas y privadas desarrollado acciones que aporten a la generación de espacios de dialogo y construcción colectiva, que acerquen a los ciudadanos a la oferta institucional disponible

ACCIONES IVC

Se realizó devolución al juzgado por terminación tacita o acuerdos de pago de despachos comisorios 20

Se realizó devolución a la coordinación del centro de servicios judiciales de Bogotá para la reasignación a uno de los juzgados creados por el consejo superior de la judicatura para la descongestión de despachos comisorios en la ciudad de Bogotá por memorando DSAJ20-CS-4212 por requerimiento expreso de la subsecretaria de gestión local de la Secretaria Distrital de Gobierno de 24 despachos comisorios

Se realizaron 86 operativos de inspección, vigilancia y control en materia de integridad del espacio público y se obtuvo una recuperación de 17.859 M2

MES	Nº
MARZO	8
ABRIL	7
MAYO	18
JUNIO	11
JULIO	4
AGOSTO	6
SEPTIEMBRE	3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OCTUBRE	11
NOVIEMBRE	13
DICIEMBRE	5
TOTAL	86

Se realizaron 194 operativos de inspección, vigilancia y control en materia de actividad económica interviniendo y verificando un aproximado de 2.000 establecimientos comerciales.

Operativos de actividad económica

MES	N°
FEBRERO	7
MARZO	14
ABRIL	15
MAYO	16
JUNIO	19
JULIO	14
AGOSTO	22
SEPTIEMBRE	9
OCTUBRE	22
NOVIEMBRE	20
DICIEMBRE	36
TOTAL	194

Se realizaron 29 operativos de inspección, vigilancia y control en materia de obras y urbanismo, Verificando aproximadamente el cumplimiento de la normatividad de 100 construcciones.

MES	N°
FEBRERO	3
MARZO	0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ABRIL	0
MAYO	0
JUNIO	4
JULIO	3
AGOSTO	4
SEPTIEMBRE	4
OCTUBRE	3
NOVIEMBRE	6
DICIEMBRE	2
TOTAL	29

5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

A partir de la información reportada en la matriz de territorialización de la MUSI, con corte a 31 de diciembre de 2022, se consolidan las bases de datos y se genera la cartografía de las inversiones realizadas por las Alcaldías Locales en los diferentes indicadores, con bienes y servicios posibles de representar o ubicar en el territorio. De esta forma, se incluyen tablas con la información espacial de esos bienes y servicios georreferenciables y se presenta el mapa de la localidad con la localización física de cada una de esas intervenciones en la vigencia 2022.

Las tablas o bases de datos contienen el proyecto de inversión, el indicador, el nombre del punto o lugar donde se ubica la inversión y la etapa de avance de la intervención que se está llevando a cabo. Así mismo, indican si dichas intervenciones hacen parte de propuestas ciudadanas ejecutadas a través de Presupuestos Participativos. Estas tablas se presentan por cada Sector responsable del indicador o concepto de gasto reportado. Por su parte, el mapa muestra espacialmente todos los puntos o lugares con las inversiones en bienes y servicios presentados.

Este ejercicio de territorialización de la inversión local, expresada a través de la georreferenciación de los bienes y servicios susceptibles de ubicar espacialmente, busca contribuir al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de las intervenciones adelantadas por las Alcaldías Locales, al considerar una perspectiva que pone en contexto territorial los productos contratados y entregados a través de cada uno de los Fondos de Desarrollo Local. De igual manera, permite ir construyendo una cultura que oriente, en lo institucional, a pensar en una planeación de la inversión más allá de lo presupuestal, de las metas y de las cifras frías, y que en lo participativo facilite una mejor identificación de la localización física de dichas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



inversiones y favorezca una mayor apropiación y un mejor control ciudadano sobre las inversiones reales que se den en su territorio.

A continuación, se evidencia la georreferenciación de las diferentes inversiones del Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito en diferentes materias a saber:

Movilidad; se llevaron a cabo procesos de intervención en puente sobre cuerpo de agua en el barrio isla del sol, y malla vial local en diferentes puntos de la UPZ Venecia y UPZ Tunjuelito.

Cultura; se evidencian las diferentes actividades realizadas en la localidad, tal como escuelas de formación deportiva, gimnasios públicos nocturnos y escuelas de formación cultural. Realizadas predominantemente en parques de la localidad de Tunjuelito.

Educación; se realizan procesos de fortalecimiento a instituciones educativas de la localidad, mediante la dotación de elementos pedagógicos, requeridos por las mismas.

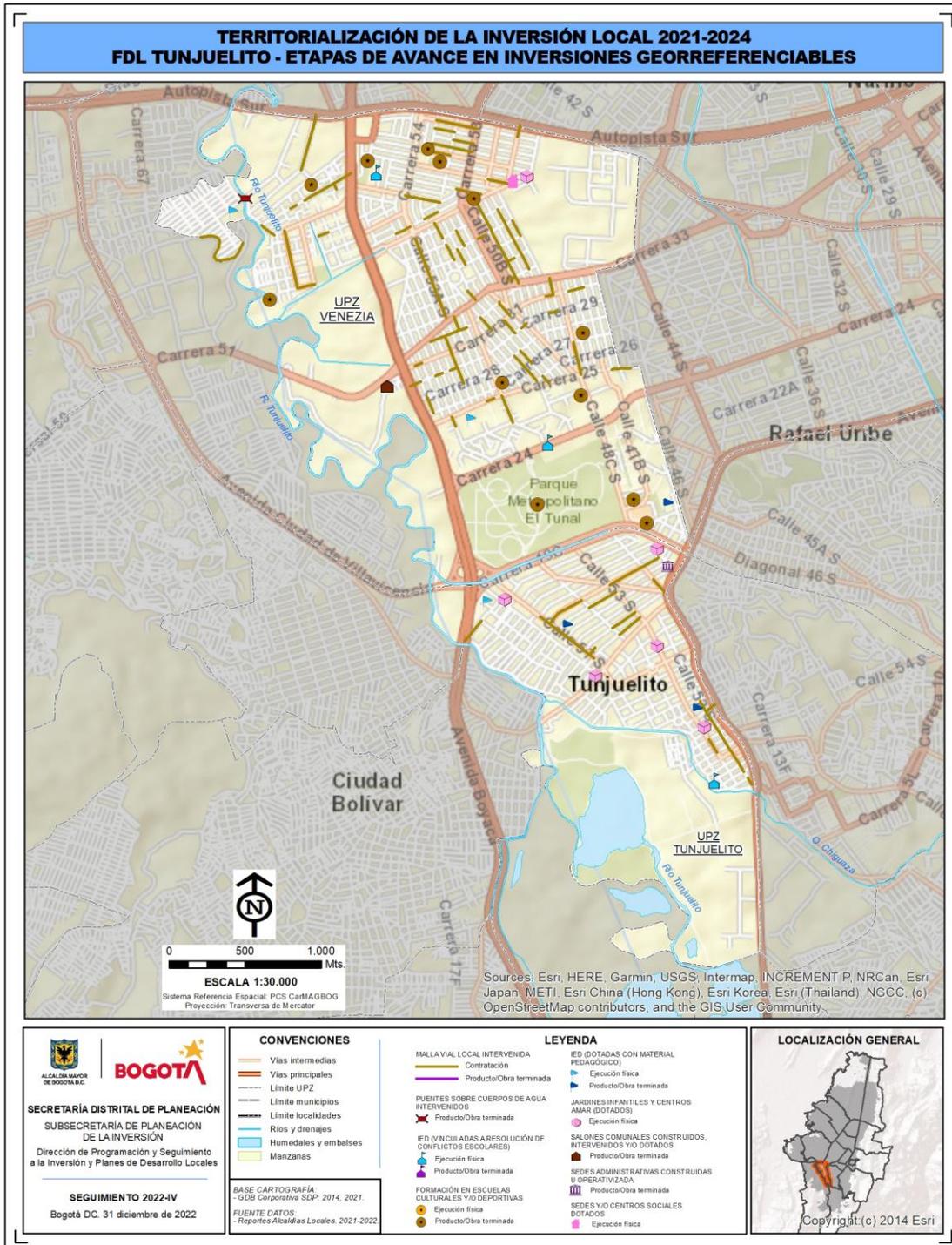
Gobierno; Para este componente se realiza adecuación de salón comunal de villa Jimena, la realización de una escuela de la participación de manera virtual.

Integración social y seguridad; Para estos componentes se realiza proceso de dotación mediante elementos pedagógicos a jardines infantiles y dotación del CDC Pablo de Tarso. Finalmente se llevan a cabo procesos de sensibilización y formación en prevención de conflictos escolares a instituciones educativas de la localidad.

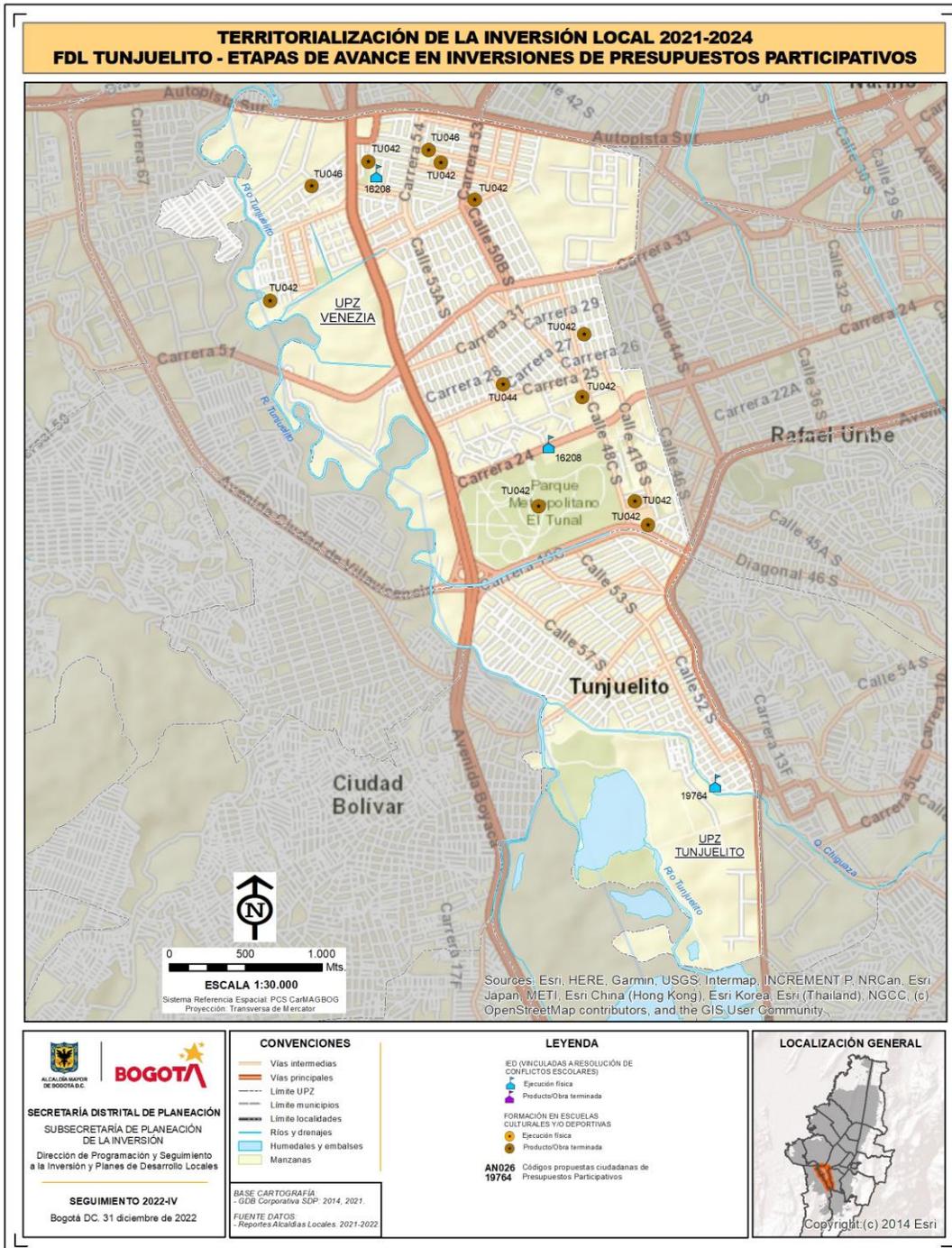


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Mapa No. 1. Territorialización Alcaldía Local Tunjuelito



Mapa No. 2. Territorialización de la inversión local asociada a presupuestos participativos. Alcaldía Local Tunjuelito



Fuente: SDP Visor territorialización MUSI 2022



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Educación

Tabla No. 9. Territorialización Sector Educación

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
1910	IED (Dotación pedagógica)	Centro Educativo Distrital Rufino José Cuervo	Carrera 12 # 52 - 20 Sur	Producto/Obra terminada	NO	N/A
1910	IED (Dotación pedagógica)	Colegio San Carlos IED	Carrera 18 # 56A - 45 Sur	Producto/Obra terminada	NO	N/A
1910	IED (Dotación pedagógica)	Colegio Bernardo Jaramillo IED	Calle 47 Sur # 19A - 03	Producto/Obra terminada	NO	N/A
1910	IED (Dotación pedagógica)	Centro Ciudad de Bogotá	Carrera 25 # 53B - 32 Sur	Ejecución física	NO	N/A
1910	IED (Dotación pedagógica)	Colegio San Benito Abad	Calle 58 Sur # 19B - 25	Ejecución física	NO	N/A
1910	IED (Dotación pedagógica)	Colegio Isla del Sol IED	Calle 67B Sur # 63 - 15	Ejecución física	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 2022

Seguridad

Tabla No. 10. Territorialización Sector Seguridad, convivencia y justicia

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2063	IED resolución de conflictos escolares	IED Rufino José Cuervo	KR 8 53A 00 Sur	Ejecución física	SI	19764
2063	IED resolución de conflictos escolares	IED San Carlos	KR 18 56A 45 Sur	Ejecución física	SI	18148
2063	IED resolución de conflictos escolares	IED Venecia	KR 55 49 55 Sur	Ejecución física	SI	16208
2063	IED resolución de conflictos escolares	INEM Santiago Pérez	AK 24 55 96 Sur	Ejecución física	SI	16208

Fuente: Visor territorialización MUSI 2022

Integración social

Tabla No. 11. Territorialización Sector Seguridad, convivencia y justicia

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
1914	CDC dotado 2021	CENTRO COMUNITARIO PABLO DE TARSO	Cl. 54a Sur #34-51	Ejecución física	NO	N/A
1914	CDC dotado 2022	CENTRO COMUNITARIO PABLO DE TARSO	Cl. 54a Sur #34-51	Ejecución física	NO	N/A
1914	Jardín infantil o Centro Amar	JARDIN INFANTIL PABLO DE TARSO	Dg 48 Sur No 51 D - 57	Ejecución física	NO	N/A
1914	Jardín infantil o Centro Amar	JARDIN INFANTIL SDIS TUNJUELITO	ClI 58 Sur No. 13 - 01T	Ejecución física	NO	N/A
1914	Jardín infantil o Centro Amar	JARDIN INFANTIL SDIS RINCON DE LAS ARDILLAS	ClI 53 Sur No. 13C - 56T	Ejecución física	NO	N/A
1914	Jardín infantil o Centro Amar	JARDIN INFANTIL SDIS SAN BENITO	ClI 58 Sur No. 19B - 37S	Ejecución física	NO	N/A
1914	Jardín infantil o Centro Amar	JARDIN INFANTIL SDIS SANTA LUCIA	ClI 50 No. 18B - 60 Sur	Ejecución física	NO	N/A
1914	Jardín infantil o Centro Amar	JARDIN INFANTIL SDIS RONDAS Y JUEGOS	Kr 11 A No. 52 - 54 Sur	Ejecución física	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 2022

Gobierno

Tabla No. 12. Territorialización Sector Gobierno

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2069	Escuela de participación ciudadana 2021	Sede Alcaldía Local de Tunjuelito	Diagonal 50 A No. 18 - 48 sur	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2069	Escuela de participación ciudadana 2022	Sede Alcaldía Local de Tunjuelito	Diagonal 50 A No. 18 - 48 sur	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2069	Salón comunal construido	Casa de la Participación, Barrio Villa Ximena	Carrera 29A No. 56 F - 27/33 Sur	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2036	Sede administrativa operativizada	Sede Alcaldía Local de Tunjuelito	Diagonal 50 A No. 18 - 48 sur	Producto/Obra terminada	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Cultura, recreación y deporte

Tabla No. 13. Territorialización Sector Cultura, recreación y deporte

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2051	Escuela cultural	Casa de la Cultura de Tunjuelito	Dg. 52 D Sur #27-21	Producto/Obra terminada	SI	TU044
2051	Escuela cultural	Biblioteca Pablo de Tarsó, Sede Venecia.	Diagonal 47AS #53B-58	Producto/Obra terminada	SI	TU046
2051	Escuela cultural	Salón comunal barrio Laguneta	Carrera 56a # 49-95 sur	Producto/Obra terminada	SI	TU046
2051	Escuela cultural	Universidad de los Andes	Calle 21 # 1-20 Edificio SD (Julio Mario Santo Domingo)	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2037	Escuela deportiva	Parque Laguneta	Cra 56 A Dg 49 sur	Producto/Obra terminada	SI	TU042
2037	Escuela deportiva	Parque San Carlos	Dg 51 sur Cra 18B	Producto/Obra terminada	SI	TU042
2037	Escuela deportiva	Parque Venecia	CARRERA 53A 49 SUR	Producto/Obra terminada	SI	TU042
2037	Escuela deportiva	Parque Tunal II	Calle 51 sur cra 24D	Producto/Obra terminada	SI	TU042
2037	Escuela deportiva	Parque El Carmen	Carrera 28 # 48a - 54 sur	Producto/Obra terminada	SI	TU042
2037	Escuela deportiva	Parque Fátima	Calle 50b Sur 36 B	Producto/Obra terminada	SI	TU042
2037	Escuela deportiva	Parque Metropolitano El Tunal	Cra. 19 #52B-15	Producto/Obra terminada	SI	TU042
2037	Escuela deportiva	Parque Zonal Nuevo Muzú	Cra 61 B Dg 52 B sur	Producto/Obra terminada	SI	TU042
2037	Escuela deportiva	Parque Rincón de Venecia	Av. Boyacá con Dg. 51A Sur	Producto/Obra terminada	SI	TU042
2037	Escuela deportiva	Parque Santa Lucía	Trav 19 A 47 A 21 Sur	Producto/Obra terminada	SI	TU042
2037	Escuela deportiva	Parque San Carlos	Dg 51 sur Cra 18B	Producto/Obra terminada	SI	TU042
2037	Escuela deportiva	Parque El Carmen	Carrera 28 # 48a - 54 sur	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2037	Escuela deportiva	Parque Venecia	Cra 53A 49 sur	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2037	Escuela deportiva	Parque Fátima	Calle 50b Sur 36 B	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2037	Escuela deportiva	Parque Laguneta	Cra 56 A Dg 49 sur	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2037	Escuela deportiva	Parque San Carlos	Dg 51 sur Cra 18B	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2037	Escuela deportiva	Parque Tunal II	Calle 51 sur cra 24D	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2037	Escuela deportiva	Parque Metropolitano El Tunal	Cra. 19 #52B-15	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2037	Escuela deportiva	Parque Zonal Nuevo Muzú	Cra 61 B Dg 52 B sur	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2037	Escuela deportiva	Parque Rincón de Venecia	Av. Boyacá con Dg. 51A Sur	Producto/Obra terminada	NO	N/A
1921	Parque construido	Parque en Urbanización El Tunal II	Calle 52 Sur con TV 24B, costado Norte.	Ejecución física	NO	N/A
1921	Parque construido	Parque en Urbanización Laguneta	Dg. 45 Sur y Dg. 47 Sur y entre Cra. 55 y Cra. 56	Contratación	NO	N/A
2051	Sede cultural intervenida	Casa de la Cultura de Tunjuelito	Dg. 52 D Sur #27-21	Producto/Obra terminada	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Movilidad

Tabla No. 14. Territorialización Sector Movilidad

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	COD. CIV IDU	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
1993	Puente sobre cuerpo de agua	24124792	Producto/Obra terminada	NO	N/A
1993	Puente sobre cuerpo de agua	24124792	Producto/Obra terminada	NO	N/A
1993	Puente sobre cuerpo de agua	24124792	Producto/Obra terminada	NO	N/A
1993	Puente sobre cuerpo de agua	24124792	Producto/Obra terminada	NO	N/A
1993	Puente sobre cuerpo de agua	24124792	Producto/Obra terminada	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001648	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000273	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001411	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001672	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001703	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001711	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000195	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000208	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000224	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000237	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000248	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001684	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001883	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000769	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000156	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000170	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000179	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001407	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000598	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000803	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000857	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000091	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001738	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000497	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001428	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001376	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000669	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001013	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001848	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001038	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000524	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000788	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000082	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001118	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000023	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001479	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001747	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001764	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001723	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000988	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001043	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000204	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001084	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000750	Contratación	NO	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

1993	Malla vial local y/o intermedia	6001437	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000027	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000066	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000555	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001855	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001408	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001419	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001939	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000850	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001454	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001489	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001850	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000514	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001777	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000763	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001341	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000844	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001940	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000372	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000467	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000642	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000918	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001045	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000286	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000060	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000418	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000630	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001076	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000783	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001204	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000019	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001826	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000182	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000596	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000629	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000719	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000650	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000704	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001910	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000226	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001055	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000383	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001032	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000250	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000264	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000532	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000557	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000592	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001110	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001909	Contratación	NO	N/A



1993	Malla vial local y/o intermedia	6000218	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000800	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001478	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001823	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000458	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000479	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000667	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000699	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000728	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000590	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000907	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000038	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001875	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001729	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001854	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001216	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000899	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001047	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001802	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001105	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000495	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001741	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000941	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000909	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000949	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000616	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001239	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001051	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000751	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001647	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000760	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000908	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000919	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000930	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000512	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000449	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6001440	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6002089	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000621	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000620	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000603	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000560	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000530	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000505	Contratación	NO	N/A
1993	Malla vial local y/o intermedia	6000501	Contratación	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

6. PRINCIPALES RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Para la vigencia 2022, la alcaldía local de Tunjuelito, en el proceso de priorización de iniciativas ciudadanas, recibió 126 iniciativas, de las cuales se priorizaron 23 iniciativas transversales, 4 por diferenciales y 1 si votación, mediante un ejercicio democrático que contó con 12.232 votos.

Con corte 31 de diciembre de 2022, las 23 iniciativas se encontraban en proceso de adjudicación en materia contractual, para ser ejecutadas en procesos de contratación y/o de gestión propia, y se encuentran en seguimiento en el marco del desarrollo de las metas del Plan de Desarrollo Local.

Finalmente, es preciso reiterar el compromiso de la administración local con la recuperación y transformación de la localidad sexta de Tunjuelito, a través de una inversión eficiente que responda a las situaciones reales de la comunidad y en pro del bienestar de los ciudadanos.



7. AVANCES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

En lo que refiere a los avances en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito destinó 37.626 millones de pesos aproximadamente, en los diferentes proyectos de inversión para la vigencia 2022. Desagregados de la siguiente manera:

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) FDL

Diciembre 31 de 2022

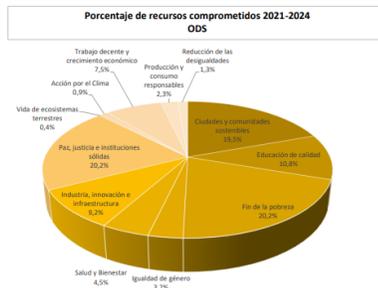
Localidad Tunjuelito

*Cifras en millones de pesos



COD	Esferas ODS	Recursos 2021-2024 Esferas ODS			
		Compromisos 2021	Compromisos 2022	Compromisos 2023	Compromisos 2024
1	Las Personas	\$11.071	\$13.345	-	-
2	La Paz	\$4.696	\$8.078	-	-
3	La Prosperidad	\$8.498	\$15.169	-	-
4	El Planeta	\$1.216	\$1.033	-	-
Total general		\$25.480	\$37.626	-	-

Compromisos en millones de pesos



Cod	Nombre_ODS	Recursos ODS del FDL por vigencia			
		Compromisos 2021	Compromisos 2022	Compromisos 2023	Compromisos 2024
1	Fin de la pobreza	\$5.723	\$6.998	-	-
3	Salud y Bienestar	\$1.297	\$1.549	-	-
4	Educatión de calidad	\$3.097	\$3.703	-	-
5	Igualdad de género	\$953	\$1.096	-	-
8	Trabajo decente y crecimiento económico	\$2.177	\$2.547	-	-
9	Industria, innovación e infraestructura	\$1.532	\$4.301	-	-
10	Reducción de las desigualdades	\$412	\$407	-	-
11	Ciudades y comunidades sostenibles	\$4.377	\$7.914	-	-
12	Producción y consumo responsables	\$685	\$750	-	-
13	Acción por el clima	\$309	\$284	-	-
15	Vida de ecosistemas terrestres	\$222	-	-	-
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	\$4.696	\$8.078	-	-
Total general		\$25.480	\$37.626	-	-

Compromisos en millones de pesos

Esferas ODS	Código_ODS	Nombre_ODS	Cód_metas	Nombre Meta ODS	Código Proyecto	Meta proyecto	Aprobación Inicial POB 2021	Compromisos 2021	Aprobación Inicial POB 2022	Compromisos 2022	Aprobación Inicial POB 2023	Compromisos 2023	Aprobación Inicial POB 2024	Compromisos 2024	Giros 2022
Las Personas	1	Fin de la pobreza	1.2	De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.	1874	Atender 18.800 hogares con subsidios en especie y/o transferencias monetarias y/o bonos cargables.	\$2.178	\$2.898	\$3.465	\$3.465	\$1.300	-	-	-	\$3.465
Las Personas	1	Fin de la pobreza	1.2	De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.	1874	Beneficiar 1.624 personas mayores con apoyo económico tipo C.	\$2.859	\$2.665	\$3.361	\$3.260	\$3.750	-	-	-	\$3.015
Las Personas	1	Fin de la pobreza	1.2	De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.	1914	Dotar 9 Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (gardines infantiles).	\$193	\$161	\$237	\$273	\$205	-	-	-	\$66
Las Personas	4	Educatión de calidad	4.2	De aquí a 2030, asegurar que todos los niños y todas las niñas tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.	1909	Implementar 12 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	\$555	\$507	\$652	\$436	\$750	-	-	-	\$146
Las Personas	4	Educatión de calidad	4.3	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	1911	Beneficiar 180 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia.	\$294	\$826	\$855	\$440	\$510	-	-	-	\$440
Las Personas	4	Educatión de calidad	4.3	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	1911	Beneficiar 180 personas con apoyo para la educación superior.	\$1.668	\$1.631	\$1.955	\$1.870	\$2.700	-	-	-	\$1.866
Las Personas	4	Educatión de calidad	4.7	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo.	1910	Dotar 12 sedes educativas urbanas.	\$502	\$501	\$589	\$589	\$600	-	-	-	\$180



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Estrat. ODS	Código_ODS	Nombre_ODS	Cod. meta_ODS	Nombre Meta_ODS	Código Proyecto	Meta proyecto	Aprobación Inicial POA 2021	Compromiso 2021	Aprobación Inicial POA 2022	Compromiso 2022	Aprobación Inicial POA 2023	Compromiso 2023	Aprobación Inicial POA 2024	Compromiso 2024	Meta 2022
Las Personas	4	Educación de calidad	4.7	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos básicos y prácticas necesarias para promover el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	2037	Capacitar 1.400 personas en los campos deportivos.	\$202	\$332	\$437	\$368	\$488	-	-	-	\$330
Las Personas	5	Igualdad de género	5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	1925	Vincular 2.400 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	\$434	\$330	\$503	\$263	\$490	-	-	-	\$308
Las Personas	5	Igualdad de género	5.4	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, institucionales y políticos de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	1915	Vincular 1.000 mujeres cuidadoras y estrategas de cuidado.	\$289	\$384	\$326	\$326	\$394	-	-	-	\$41
Las Personas	5	Igualdad de género	5.6	Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	1925	Capacitar 1.800 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	\$236	\$340	\$267	\$267	\$350	-	-	-	\$314
Las Personas	3	Salud y Bienestar	3.6	Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción del riesgo y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial	2037	Vincular 1.400 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	\$289	\$359	\$360	\$429	\$600	-	-	-	\$348
Las Personas	3	Salud y Bienestar	3.8	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	1916	Vincular 130 personas en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud.	\$52	\$52	\$30	\$30	\$34	-	-	-	-
Las Personas	3	Salud y Bienestar	3.8	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	1916	Vincular 400 mujeres gestantes, niñas y niñas migrantes irregulares, vinculados en acciones de protección específica y atención temprana.	\$212	\$212	\$237	\$237	\$300	-	-	-	\$125
Las Personas	3	Salud y Bienestar	3.4	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	1919	Vincular 400 personas con discapacidad, cuidadoras y cuidadores, en actividades alternativas de salud.	\$193	\$193	\$237	\$237	\$240	-	-	-	\$54
Las Personas	3	Salud y Bienestar	3.5	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol	1919	Vincular 800 personas a las acciones identificadas desde los dispositivos de salud comunitaria en respuesta al consumo de SFA.	\$193	\$193	\$237	\$233	\$220	-	-	-	\$18
Las Personas	3	Salud y Bienestar	3.9	Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos	1919	Vincular 200 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.	\$67	\$67	\$89	\$89	\$74	-	-	-	-
Las Personas	3	Salud y Bienestar	3.7	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los planes de planificación familiar, información, educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	1917	Vincular 800 personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo no deseado.	\$241	\$241	\$296	\$296	\$254	-	-	-	\$157
La Prosperidad	11	Ciudades y comunidades sostenibles	11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	2051	Organizar 80 eventos de apoyo al sector artístico y cultural.	\$454	\$405	\$433	\$404	\$496	-	-	-	\$34
La Prosperidad	11	Ciudades y comunidades sostenibles	11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	2051	Capacitar 800 personas en los campos artístico, literario, musical, cultural y/o patrimonial.	\$202	\$199	\$187	\$487	\$380	-	-	-	\$187
La Prosperidad	11	Ciudades y comunidades sostenibles	11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	2051	Realizar 20 eventos de promoción de actividades culturales.	\$202	\$254	\$377	\$477	\$351	-	-	-	\$50

Estrat. ODS	Código_ODS	Nombre_ODS	Cod. meta_ODS	Nombre Meta_ODS	Código Proyecto	Meta proyecto	Aprobación Inicial POA 2021	Compromiso 2021	Aprobación Inicial POA 2022	Compromiso 2022	Aprobación Inicial POA 2023	Compromiso 2023	Aprobación Inicial POA 2024	Compromiso 2024	Meta 2022
La Prosperidad	11	Ciudades y comunidades sostenibles	11.5	De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidas las relacionadas con el agua y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de las mujeres y las personas en situaciones de vulnerabilidad	2011	Realizar 2 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	-	-	\$239	\$239	\$250	-	-	-	\$225
La Prosperidad	11	Ciudades y comunidades sostenibles	11.7	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y las niñas, las personas de edad y las personas con discapacidad	1921	Construir 6.874 m2 de Parques recreativos y/o de belleza (ya construidos incluye su mantenimiento)	\$1.388	\$1.383	\$3.664	\$5.206	-	-	-	-	\$30
La Prosperidad	11	Ciudades y comunidades sostenibles	11.7	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y las niñas, las personas de edad y las personas con discapacidad	1993	Intervenciones 2.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público planeados con acciones de construcción y/o conservación.	\$604	\$1.063	-	\$202	\$349	-	-	-	-
La Prosperidad	11	Ciudades y comunidades sostenibles	11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativa, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos	1918	Intervenciones 1.500 m2 de jardinería y conservación.	-	-	\$337	\$159	-	-	-	-	-
La Prosperidad	11	Ciudades y comunidades sostenibles	11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativa, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	1912	Atender 12.000 animales en urgencias, largos y medios veterinarios, acciones de esterilización, educación y adopción.	\$444	\$444	\$533	\$533	\$600	-	-	-	\$96
La Prosperidad	11	Ciudades y comunidades sostenibles	11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativa, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	2069	Construir 1 sede de salones comunales	\$637	\$639	-	\$52	-	-	-	-	\$5
La Prosperidad	11	Ciudades y comunidades sostenibles	11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativa, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	2069	Dotar 20 sedes de salones comunales.	-	-	-	\$314	-	-	-	-	-
La Prosperidad	11	Ciudades y comunidades sostenibles	11.2	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, accesibles e inclusivos para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	1993	Intervenciones 1.000 metros lineales de Ciclorrutas con acciones de construcción y/o conservación.	\$217	\$283	-	-	-	-	-	-	-
La Prosperidad	9	Industria, innovación e infraestructura	9.1	Desarrollar infraestructuras resilientes, saludables, sostenibles y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	2061	Intervenciones 4 sedes culturales con detección y/o adecuación.	\$511	\$511	\$622	\$615	\$628	-	-	-	\$399
La Prosperidad	9	Industria, innovación e infraestructura	9.1	Desarrollar infraestructuras resilientes, saludables, sostenibles y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	1993	Intervenciones 1.000 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de medio local sobre caudales de agua con acciones de construcción y/o conservación.	-	\$16	-	\$80	-	-	-	-	-
La Prosperidad	9	Industria, innovación e infraestructura	9.1	Desarrollar infraestructuras resilientes, saludables, sostenibles y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	1993	Intervenciones 1,5 kilómetros carril de mailla vial urbana local y/o intermedia con acciones de construcción y/o conservación.	-	\$5.97	\$3.86	\$8.627	-	-	-	-	\$349
La Prosperidad	9	Industria, innovación e infraestructura	9.1	Desarrollar infraestructuras resilientes, saludables, sostenibles y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	2026	Terminar 1 sede administrativa local.	\$966	\$965	-	-	-	-	-	-	-
La Prosperidad	8	Trabajo decente y crecimiento económico	8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación. Fomentar la formación y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	1913	Apoyar 600 Mpymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	\$461	\$656	\$770	\$801	\$694	-	-	-	\$445
La Prosperidad	8	Trabajo decente y crecimiento económico	8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación. Fomentar la formación y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	1913	Promover en 200 Mpymes y/o emprendimientos previos de recuperación hacia actividades sostenibles.	\$309	\$308	\$355	\$203	\$400	-	-	-	\$71



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



Esfuerzo ODS	Código ODS	Nombre_ODS	Objetivo ODS	Nombre Meta ODS	Código Proyecto	Meta proyecto	Aprobación Inicial PDM 2021	Compromiso 2021	Aprobación Inicial PDM 2022	Compromiso 2022	Aprobación Inicial PDM 2023	Compromiso 2023	Aprobación Inicial PDM 2024	Compromiso 2024	Meta 2022
La Prosperidad	8	Trabajo decente y crecimiento económico	8.1	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.	1913	Promover en 400 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	\$425	\$609	\$503	\$794	\$320	-	-	-	\$14
La Prosperidad	8	Trabajo decente y crecimiento económico	8.1	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.	1913	Revisitar 440 Mipymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones económicas que fomenten el empleo y/o nuevas actividades económicas.	\$473	\$235	\$663	\$793	\$125	-	-	-	\$300
La Prosperidad	8	Trabajo decente y crecimiento económico	8.1	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.	2050	Financiar 48 proyectos del sector cultural y creativo.	\$309	\$309	\$355	\$355	\$360	-	-	-	\$350
La Prosperidad	10	Reducción de las desigualdades	10.2	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	1914	Dotar 1 Centro de Desarrollo comunitario.	\$193	\$123	-	\$81	-	-	-	-	-
La Prosperidad	10	Reducción de las desigualdades	10.2	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	1916	Beneficiar 400 personas con discapacidad a través de Equipos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficio).	\$289	\$289	\$326	\$326	\$340	-	-	-	\$35
La Paz	16	Paz, justicia e instituciones sólidas	16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	1914	Formar 2 200 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	\$473	\$473	\$562	\$442	\$523	-	-	-	\$127
La Paz	16	Paz, justicia e instituciones sólidas	16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	2058	Implementar 8 estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestión de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.	\$202	\$201	\$237	\$236	\$533	-	-	-	\$213
La Paz	16	Paz, justicia e instituciones sólidas	16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	2058	Incluir 250 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.	-	-	-	\$150	-	-	-	-	-
La Paz	16	Paz, justicia e instituciones sólidas	16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	2055	Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreativos o de mercados temporales.	-	-	\$326	\$326	-	-	-	-	\$123
La Paz	16	Paz, justicia e instituciones sólidas	16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	2055	Realizar 4 acuerdos para promover la formalización de vendedores informales a circuitos económicos productivos de la ciudad.	-	-	-	\$400	-	-	-	-	-
La Paz	16	Paz, justicia e instituciones sólidas	16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	2055	Realizar 4 acuerdos para la articulación de la ciudadanía en programas adelantados por el IDRO y acuerdos con vendedores informales e especiosos.	-	-	\$237	\$237	-	-	-	-	-
La Paz	16	Paz, justicia e instituciones sólidas	16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad en el acceso a la justicia para todos.	1924	Vincular 1 200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	\$328	\$328	\$385	\$385	\$350	-	-	-	\$75
La Paz	16	Paz, justicia e instituciones sólidas	16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.	2063	Vincular 12 instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar.	-	-	\$355	\$355	\$420	-	-	-	\$57
La Paz	16	Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.	2066	Suministrar 1 dotaciones del parque automotor a organismos de seguridad.	-	-	-	\$543	-	-	-	-	-
La Paz	16	Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.	2066	Suministrar 1 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.	-	-	\$563	\$15	-	-	-	-	-
La Paz	16	Paz, justicia e instituciones sólidas	16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.	2069	Capacitar 900 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	\$287	\$281	\$216	\$262	\$310	-	-	-	\$108

Esfuerzo ODS	Código ODS	Nombre_ODS	Objetivo ODS	Nombre Meta ODS	Código Proyecto	Meta proyecto	Aprobación Inicial PDM 2021	Compromiso 2021	Aprobación Inicial PDM 2022	Compromiso 2022	Aprobación Inicial PDM 2023	Compromiso 2023	Aprobación Inicial PDM 2024	Compromiso 2024	Meta 2022
La Paz	16	Paz, justicia e instituciones sólidas	16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.	2069	Formalizar 150 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	\$589	\$554	-	\$22	\$800	-	-	-	\$22
La Paz	16	Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.	2071	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	\$1 948	\$1 977	\$4 031	\$4 208	\$6 256	-	-	-	\$1 798
La Paz	16	Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.	2071	Realizar 1 medición de cuentas anual.	\$29	-	\$30	\$22	\$32	-	-	-	\$22
La Paz	16	Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.	2076	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.	\$882	\$882	\$1 037	\$1 035	\$1 400	-	-	-	\$897
El Planeta	15	Vida de ecosistemas terrestres	15.1	De aquí a 2030, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.	3920	Mantener 1 700 árboles urbanos y/o rurales.	-	-	-	-	\$209	-	-	-	-
El Planeta	15	Vida de ecosistemas terrestres	15.1	De aquí a 2030, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.	3920	Plantar 1 300 árboles urbanos y/o rurales.	-	-	-	-	\$294	-	-	-	-
El Planeta	15	Vida de ecosistemas terrestres	15.1	De aquí a 2030, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.	3919	Intervenir 8 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación y recuperación ecológica.	\$222	\$222	-	-	\$252	-	-	-	-
El Planeta	13	Acción por el Clima	13.1	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.	2218	Desarrollar 1 intervención para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.	-	-	-	-	\$278	-	-	-	-
El Planeta	13	Acción por el Clima	13.3	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación e.i., la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	1918	Implementar 20 PROCEEDAS.	\$309	\$309	\$305	\$284	\$348	-	-	-	\$161
El Planeta	12	Producción y consumo responsables	12.2	De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos marinos.	1912	Implementar 8 acciones de fomento para la agricultura urbana.	\$222	\$222	\$217	\$217	\$248	-	-	-	\$123
El Planeta	12	Producción y consumo responsables	12.5	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.	1923	Capacitar 1 000 personas en separación en la fuente y reciclaje.	\$463	\$463	\$533	\$533	\$850	-	-	-	\$411



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999

8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

La principal dificultad que se sigue presentando en el propósito 1 radica en la escasa información de reporte disponible sobre la ejecución del programa de transferencias monetarias, teniendo en cuenta que la administración local es la responsable de la ordenación del gasto y la supervisión del mismo.

Adicionalmente en los proyectos de inversión del propósito relacionados con emprendimiento y reactivación del tejido productivo de la localidad se sigue presentado dificultad en la focalización de la población y el proceso administrativo de entrega de los estímulos ha sido lento frente a la expectativa de la población beneficiaria.

Frente a estas situaciones la administración local ha buscado espacios de concertación con la Secretaría de Gobierno para garantizar la entrega de la información relacionada con la ejecución del programa de ingreso mínimo garantizado.

Así mismo, en los proyectos relacionados con emprendimiento y primera infancia se ha delegado un equipo de supervisión para garantizar el ajuste de los cronogramas y la visibilización de resultados de los proyectos en beneficio de la comunidad.

Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

La principal dificultad en el marco de la ejecución de los proyectos del propósito 2 del Plan, corresponde a las magnitudes programadas, las cuales son desproporcionadas para la capacidad física con la que cuenta la localidad de Tunjuelito así mismo, demanda espacios físicos y permisos, además de una inversión constante de recursos para generar la sostenibilidad y mantenimiento en las inversiones propuestas.

De tal manera, no contamos con la dimensión física requerida en las metas plan, debido a los pocos espacios disponibles en la Localidad para grandes inversiones en siembra e intervención se hace necesario contar con el acompañamiento constante de las instituciones cabeza de sector en materia ambiental.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Frente a las anteriores dificultades se realizaron jornadas y mesas de trabajo con funcionarios y contratistas de las entidades de Sector para identificar áreas de intervención, acciones específicas y concurrencia de recursos con las entidades del distrito para generar el cumplimiento de las metas de inversión.

Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

La principal dificultad derivada de la formulación de los proyectos de inversión del propósito 3 consistió en articular las demandas ciudadanas de los promotores de las iniciativas ganadoras de presupuestos participativos que vieron en el proceso un mecanismo de vinculación y/o formalización laboral, como reflejo de las demandas propias de poblaciones que no solo demandan el acceso a una oferta institucional de proyectos sino a oportunidades de inserción y reconocimiento en la economía de la ciudad.

En consecuencia, se priorizó como alternativa intermedia de solución a la problemática la vinculación de algunas de las personas de las comunidades focales objeto de los proyectos en la ejecución de las acciones contractuales que dan cumplimiento a las metas de proyecto, generando un grado de conformidad y legitimidad frente a las acciones derivadas de la inversión, en todo caso, respetando los procedimientos específicos establecidos en la ley de contratación para la selección de los proponentes.

Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

La principal dificultad en el propósito 4, reside en la baja apropiación presupuestal disponible para los proyectos de inversión asociados. Lo anterior, como consecuencia del ejercicio de elección de los presupuestos participativos, lo cual generó una desfinanciación importante de los proyectos encargados de atender la infraestructura local, limitando las acciones de la localidad a mantenimientos básicos y acciones de conservación de espacio público, red de infraestructura para bicisuarios y la construcción de un parque que contaba con estudios y diseños del PDL anterior.

Frente a esta problemática, las principales acciones de solución tendrán lugar durante la fase de programación y ejecución presupuestaria 2023, donde por decisiones del Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal CONFIS, se reorientaron recursos de inversión en el marco de las líneas de inversión vigentes, la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



modificación legislativa al Decreto Ley 1421 de 1993 sobre la participación de los FDL en las rentas del Distrito Capital y los recursos de rescate social, todo orientado a inyectar recursos adicionales con destino a los proyectos de infraestructura, en particular malla vial, espacio pública y parques.

Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Dentro del propósito 5 se encontró una dificultad, la menor apropiación disponible en los proyectos de fortalecimiento institucional e IVC para la contratación del personal suficiente e idóneo para dar cumplimiento a las acciones institucionales misionales y de apoyo de la entidad.

Para la atención de esta problemática se compensó la contratación del personal requerido por la administración local a través de los diferentes proyectos de inversión del Plan de Desarrollo, atendiendo las orientaciones Confis y de la Secretaría Distrital de Planeación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2022

Ver Anexo No 1.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**